

EVALUACIÓN DE LAS UNIDADES DISTRIALES DE COLABORACIÓN



Servicio de Estudios y Evaluación Territorial
Subdirección General de Desconcentración, Acción Territorial y Estudios
Dirección General de Coordinación Territorial y Desconcentración
Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias



mayo, 2024

RESUMEN EJECUTIVO

EVALUACIÓN DE LAS UNIDADES DISTRITALES DE COLABORACIÓN

Desde la Subdirección General de Desconcentración, Acción Territorial y Estudios del Ayuntamiento de Madrid se ha realizado un estudio sobre el grado de satisfacción y conocimiento de las Unidades Distritales de colaboración (UDC).

Las UDC son un proyecto por el cual se financia a entidades sin ánimo de lucro para que formen un equipo de trabajo que realice acciones de mejora urbana, concienciación ciudadana y apoyo a colectivos vulnerables.

Para conocer el grado de satisfacción y conocimiento se ha optado por una doble aproximación metodológica: una de carácter cualitativo a través de grupos de discusión con los agentes implicados y otra de carácter cuantitativo a través de encuestas anónimas a los agentes implicados y a la ciudadanía en general.

En base a los resultados obtenidos se ha llegado a una serie de conclusiones para la mejora en la eficiencia, la pertinencia y la difusión de las actuaciones de las UDC.

Palabras clave: Unidades distritales de colaboración, subvenciones, regeneración del entorno urbano, empleabilidad de colectivos vulnerables, necesidades sociales, cuidado del espacio público.

ABSTRACT

EVALUATION OF DISTRICT COLLABORATION UNITS

The Subdirección General de Desconcentración, Acción Territorial y Estudios of the Madrid City Council has carried out a study on the degree of satisfaction and knowledge of the District Collaboration Units (UDC).

The UDC is a project through which non-profit entities are financed to form a work team that carries out urban improvement actions, citizen awareness and support for vulnerable groups.

A double methodological approach has been chosen to know the degree of satisfaction and knowledge: in one hand a qualitative approach through discussion groups with the agents involved and in the other hand a quantitative approach through anonymous surveys of the agents involved and citizens in general.

Based on the results obtained, a series of conclusions have been reached to improve the efficiency, relevance, and dissemination of the UDC's actions.

Keywords: District collaboration units, subsidies, regeneration of the urban environment, employability of vulnerable groups, social needs, care of public space.

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer a todo el equipo de nuestra Subdirección, a Carmen Lozano, Esther, Lara, Elena Muñoz, Fernando, Ángela, Elena García, Pilar, Carlos, Alejandra y Maribel, por su implicación y apoyo y especialmente a Begoña y Carmen Martínez por su talento y buen trabajo, a las personas que participaron en los grupos de discusión, tanto personal municipal como de las UDC, y con muy especial atención a las operarias y operarios que día a día hacen de nuestra ciudad un lugar más amable.

Índice

RESUMEN EJECUTIVO	1
ABSTRACT	1
1. Introducción	4
2. Fundamentación.....	6
3. Metodología	8
3.1. Análisis cualitativo.....	9
3.1.1. Diseño	9
3.1.2. Tipología de la muestra	10
3.1.3. Procedimiento	13
3.2. Análisis cuantitativo.....	15
3.2.1. Diseño	15
3.2.2. Tipología de la muestra	16
3.2.3. Procedimiento	18
4. Resultados y discusión.....	22
4.1. Personal municipal: análisis cualitativo.....	25
4.1.1. Direcciones generales.....	25
4.1.2. Distritos.....	27
4.1.3. Subdirección de Desconcentración, Acción Territorial y Estudios.....	30
4.2. Personal municipal: análisis cuantitativo.....	32
4.3. Personal de las UDC: análisis cualitativo.....	36
4.3.1. Coordinación	37
4.3.2. Trabajadores/as de las UDC	39
4.4. Personal de las UDC: análisis cuantitativo.....	42
4.5. Ciudadanía: análisis cuantitativo	46
4.6. Distritos: análisis cuantitativo	51
4.7. Ciudadanía: análisis cualitativo	61
5. Conclusiones	64
5.1. Visión general de las UDC	64



5.2. Actuaciones desarrolladas por parte de las UDC.....	65
5.3. Personal de las UDC.....	65
5.4. Limitaciones	66
5.5. Futuras líneas de mejora.....	66
5.6. Mirando hacia el futuro	67
6. Referencias	68
a. Bibliografía.....	68
b. Webgrafía.....	69
Anexos	70
a. Cuestionario (modelo).....	70
b. Ubicaciones cuestionarios ciudadanía	73
c. Principales categorías cualitativas (grupos de discusión)	74
d. Correlaciones entre categorías del cuestionario aplicado a la ciudadanía	74
e. Matrices de correlación IVTA/IGUALA y con nivel de estudios de población.....	76
f. Relación de gráficos.....	77
g. Relación de tablas.....	79
h. Relación de mapas	80
i. Relación de fotografías.....	81

1. Introducción

Las Unidades Distritales de Colaboración (en adelante UDC) son un proyecto de mejora de la calidad de vida de los barrios y distritos de la ciudad de Madrid gestionado por la Dirección General de Coordinación Territorial y Desconcentración y financiado por el Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias.

Constituyen una herramienta que, coadyuvando y complementando las competencias y actividades de los Distritos, contribuye a la atención de las necesidades sociales de ámbito distrital relacionadas con la mejora del entorno urbano, el medio ambiente, la movilidad u otras necesidades comunitarias de carácter social, cultural, educativo y deportivo.

Además, al mismo tiempo se promueve la empleabilidad de colectivos vulnerables, favoreciendo la cohesión social y mejorando las expectativas laborales de la población activa excluida del mercado laboral.

Actualmente hay 21 proyectos, uno por distrito, subvencionados en régimen de concurrencia competitiva mediante convocatoria pública dirigida a entidades sin ánimo de lucro¹.

Los objetivos marcados en las convocatorias son:

- A. Revertir situaciones de degradación urbana.
- B. Promover la concienciación ciudadana en el cuidado de los espacios públicos.
- C. Participar y contribuir en tareas complementarias de atención social orientadas a los colectivos más vulnerables (familias, infancia, mayores...).
- D. Integrar socio-laboralmente a población activa excluida del mercado laboral.

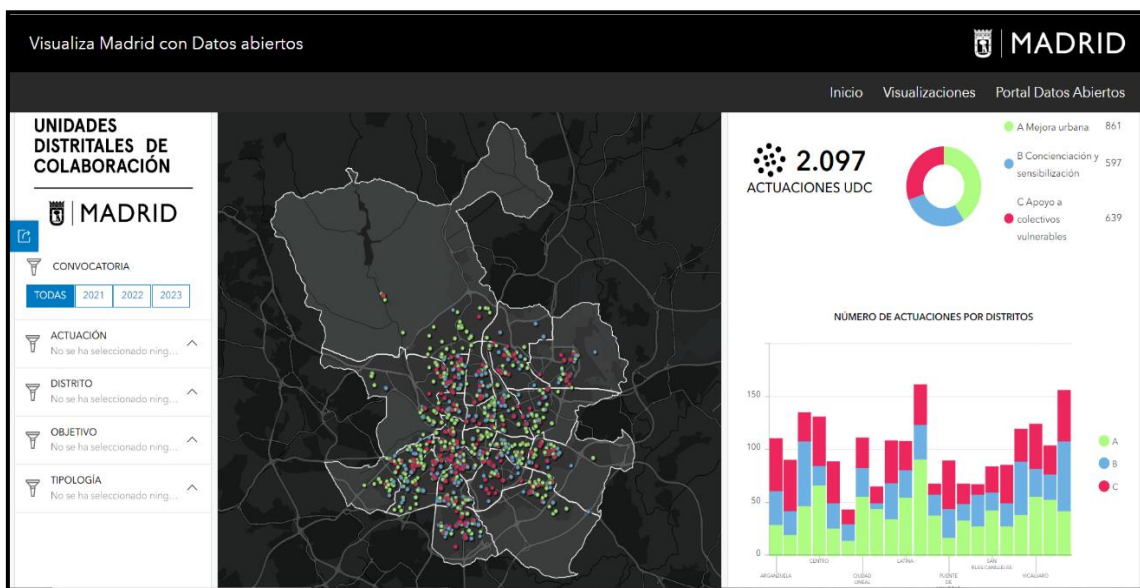
¹ Las UDC de Arganzuela, Salamanca y Moncloa-Aravaca entre los meses de febrero y septiembre de 2024 van a estar funcionando con un convenio suscrito con la Fundación Juan XXIII Roncalli para la Discapacidad, debido a que es el plazo en el que las dos convocatorias que se vienen realizando desde el año 2019 (una para los distritos de Arganzuela, Salamanca y Moncloa-Aravaca y otra para los 18 distritos restantes) van a verse unificadas para los 21 distritos de la Ciudad de Madrid.



Las UDC no sustituyen o amplían los servicios municipales, sino que los enriquecen, la labor realizada por los servicios públicos municipales, contando, las actuaciones realizadas por las UDC, con el informe previo favorable de los servicios municipales competentes.

Fotografía 1.

UDC en portal web del Ayuntamiento de Madrid.



Fuente: Web Ayuntamiento de Madrid



Tras más de 4 años de funcionamiento y 26.000.000 de euros² de subvención concedida, es necesario iniciar una reflexión sobre el grado de conocimiento y de satisfacción con las UDC de la ciudadanía en general y del grado de satisfacción entre los agentes implicados en su ejecución.

2. Fundamentación

La evaluación de políticas sociales se diseña desde un proceso sistemático y razonado de generación de conocimiento. Este proceso se basa en la recopilación, análisis e interpretación de datos con el objetivo de comprender exhaustivamente una intervención pública (Seasons, 2003; Roca, 2004; Munda, 2006; Jovani, 2023).

Su finalidad principal es emitir un juicio valorativo fundamentado en pruebas respecto a aspectos como el diseño, la implementación y los efectos (resultados e impactos) de dichas políticas y acciones (López, 2007).

En el caso de las UDC, siendo un proyecto innovador por su diseño, ejecución y objetivos que se persiguen, es todavía más oportuno realizar una revisión crítica sobre su propio funcionamiento, el grado de pertinencia de los objetivos, su encaje dentro de la acción municipal y el impacto que tiene en la ciudad y en las personas que la habitan.

En concreto va a recoger información valiosa referente a:

- Feedback directo de la ciudadanía: Las encuestas permiten a los usuarios expresar sus opiniones y experiencias directamente, lo que proporciona información valiosa sobre cómo se perciben y valoran a las UDC.
- Identificación de áreas de mejora: Las respuestas de las encuestas pueden revelar áreas específicas en las que las UDC pueden mejorar, ya sea en términos de tipología de actuaciones, procedimientos, eficiencia o cualquier otro aspecto importante para la ciudadanía.
- Medición del desempeño: Las encuestas de satisfacción son una forma de medir el desempeño de las UDC en relación con las expectativas y necesidades de la ciudadanía y de los agentes

² Dato de importe concedido a 1 de enero de 2024



implicados en la gestión y ejecución de las acciones. Esto puede ayudar al Ayuntamiento a evaluar qué aspectos están funcionando bien y cuáles necesitan atención adicional.

- Fomento de la transparencia y la rendición de cuentas: Al solicitar retroalimentación a la ciudadanía, se promueve la transparencia en el desarrollo de las subvenciones y se demuestra el compromiso del Ayuntamiento con la mejora continua y la rendición de cuentas.
- Incremento de la participación ciudadana: Involucrar a la ciudadanía en la evaluación de las UDC puede fomentar un mayor sentido de pertenencia y responsabilidad respecto a los espacios e instalaciones públicos, lo que puede llevar a una mayor participación en la comunidad y una colaboración en el cuidado de los barrios y distritos de nuestra ciudad.

En resumen, la realización de esta investigación sobre la satisfacción de las actuaciones que realizan las UDC es una labor fundamental para entender las necesidades y expectativas de la ciudadanía, mejorar la calidad del servicio y promover la transparencia y la participación ciudadana en la gestión de las UDC.

El objetivo de la presente evaluación, primordialmente, es el de contribuir a la mejora de la eficacia, eficiencia, equidad e impacto de las UDC. Para lograr este propósito, es esencial que la evaluación proporcione información relevante y útil para la toma de decisiones, la mejora de la gestión y la rendición de cuentas.

En conjunto se pretende la consecución de los siguientes objetivos:

- Asegurar la calidad y pertinencia de las intervenciones. La evaluación permite identificar los aciertos y desafíos en el diseño e implementación de políticas y acciones, lo que conduce a mejoras en su efectividad y eficiencia.
- Clarificar y optimizar los procedimientos internos de decisión y gestión de las intervenciones.
- Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas. La evaluación proporciona información acerca de los resultados de las intervenciones públicas, permitiendo que la ciudadanía conozca el impacto de dichas intervenciones en sus vidas.

- Fomentar la innovación y el aprendizaje. La evaluación puede identificar nuevas oportunidades de mejora, lo que posibilita a las instituciones públicas adaptar sus intervenciones a las cambiantes necesidades de la ciudadanía.

Fotografía 2.

Personal de la UDC realizando trabajos en pared/mural.



Fuente: UDC distrito

3. Metodología

Para la realización del estudio se emplearon diferentes técnicas de investigación, con la finalidad de obtener una imagen más completa del objeto de estudio. Se sigue un enfoque que combina tanto métodos cuantitativos como cualitativos, lo que permite analizar la situación desde diferentes ángulos a través de una visión general y concreta (Carvajal et al., 2023).

Además, se facilita poder realizar un diagnóstico o evaluación más minuciosa (Forni & Grande, 2020) y abierta hacia propuestas y conclusiones concretas acordes a la realidad (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2020).

Se aborda la presente investigación con un enfoque de pluralismo metodológico, desde una metodología mixta, acompañado de la triangulación de datos e informaciones obtenidas. La metodología mixta se utiliza para mejorar la validez y la fiabilidad de los hallazgos al contrastar y comparar la información obtenida a través de diferentes técnicas (Olsen, 2004; Heesen, 2019).

En el contexto de la investigación social, la triangulación metodológica implica combinar técnicas y enfoques de investigación para obtener una comprensión más completa del fenómeno bajo estudio (Ruiz, 2021).

Para explicar la metodología empleada se va a dividir el apartado en dos grandes bloques, el primero relacionado con la metodología cualitativa y el segundo relacionado con la metodología cuantitativa.

3.1. Análisis cualitativo

La metodología cualitativa constituye un enfoque de investigación que busca comprender fenómenos sociales mediante la recolección y análisis de datos no numéricos. Se caracteriza por su enfoque holístico, su flexibilidad y adaptabilidad. Este enfoque permite una comprensión profunda y contextualizada de la realidad social, reconociendo la complejidad y diversidad de los fenómenos estudiados (Guzmán, 2021).

3.1.1. Diseño

Para la fase de análisis cualitativo se han identificado 6 grupos de interés relacionados con la gestión, tramitación, ejecución y participación en las actuaciones de las UDC. 5 de estos grupos de interés fueron seleccionados para formar diferentes grupos de discusión (ver tabla 1), siendo la técnica empleada para la obtención de datos, a través del análisis de contenido y discurso.

Tabla 1.
Grupos de discusión realizados y fechas.

GRUPOS DE DISCUSIÓN	Fecha realización grupo de discusión
Personal municipal de las direcciones generales implicadas	15/11/2023
Personal municipal de los distritos	22/11/2023
Personal de la Subdirección General de Desconcentración, Acción Territorial y Estudios	28/11/2023
Coordinadores/as de las UDC	17/01/2024
Resto de trabajadores/as de las UDC	22/01/2024

Fuente: elaboración propia

El sexto grupo de interés corresponde a la ciudadanía. Para este grupo, los datos cualitativos se obtuvieron de las preguntas abiertas realizadas en la encuesta (ver Anexo a).

3.1.2. Tipología de la muestra

Para cada grupo de discusión se invitó a un mínimo de 6 miembros según criterios de relevancia, representatividad y relación con el día a día de las actuaciones de las UDC. A continuación, se detallan los criterios de selección en cada grupo.

Personal de las direcciones generales implicadas

Se invitó en este grupo a las direcciones generales con mayor implicación en informar sobre las propuestas de actuación de las UDC. Los criterios de inclusión en el grupo fueron: ser personal municipal técnico de las direcciones generales seleccionadas previamente y llevar de manera directa o indirecta, en sus respectivas direcciones generales, aspectos relacionados con el funcionamiento y proyecto de las UDC. La composición por sexo fue de 4 mujeres y 2 hombres. Las direcciones generales seleccionadas fueron las siguientes:

Tabla 2.

Direcciones generales participantes

DIRECCIONES GENERALES PARTICIPANTES
Dirección General de Sostenibilidad y Control Ambiental
Dirección General de Servicios de Limpieza y Residuos
Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad No Deseada
Dirección General de Igualdad y Contra la Violencia de Género
Dirección General de Comercio, Hostelería y Consumo
Dirección General de Gestión del Agua y Zonas Verdes

Fuente: elaboración propia

Personal de los distritos

Se convocó a representantes de varios distritos para recabar su visión y opiniones sobre las UDC. Ante la imposibilidad de convocar a todos los distritos, se seleccionó una muestra, que representara las diferentes realidades

de la ciudad Madrid: distritos más vulnerables³ (Usera), y menos vulnerables (Chamartín), distritos de la periferia (Moratalaz) y del centro (Centro), distritos de tamaño grande (Ciudad Lineal) y pequeños (Barajas). El distrito de Moratalaz finalmente no pudo asistir. Todas las personas asistentes en este grupo eran mujeres.

Personal de la Subdirección General de Desconcentración, Acción Territorial y Estudios

La tramitación y gestión diaria de las subvenciones del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias dirigidas a fomentar el desarrollo de estrategias de acción territorial a través de unidades distritales de colaboración recae en esta Subdirección General, así como el contacto con las entidades y las UDC que trabajan directamente en los distritos. En este grupo participaron todas las personas pertenecientes en ese momento a la subdirección indicada, siendo un total de 11 personas, de las cuales 2 fueron hombres y 9 mujeres.

Fotografía 3.

Personal de la UDC en un taller sobre compostaje.



³ Según Iguala, el Índice de vulnerabilidad territorial agregado (IVTA) del Ayuntamiento de Madrid <https://iguala.madrid.es/>

Fuente: UDC distrito

Coordinadores/as de las UDC

La dirección y gestión diaria de los equipos que conforman las UDC recaen en la coordinación.

Para la selección de los miembros de este grupo se ha tratado de reflejar todas las tipologías de entidades y de distritos. Por ello se ha invitado a entidades con incidencia en diferentes ámbitos territoriales (estatal, autonómico y local) Comisión Española de Ayuda al Refugiado, Fundación Juan XXIII Roncalli para la Discapacidad Intelectual, Asociación El Olivar o La Rueda Asociación Social y Cultural.

Para buscar la multiplicidad de realidades y visiones del trabajo realizado, también se consideraron las características del distrito donde trabajan las entidades, tamaño, entramados urbanos y situaciones demográficas. Las entidades por distrito seleccionadas fueron las siguientes:

- Fundación San Martín de Porres / Carabanchel
- Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) / Puente de Vallecas
- Fundación Juan XXIII Roncalli para la Discapacidad Intelectual/ Moncloa-Aravaca
- Asociación para la Promoción y Gestión de Servicios Sociales Generales y Especializados (Progestión) / Latina
- La Rueda Asociación Social y Cultural / San Blas-Canillejas
- Asociación El Olivar / Hortaleza

La composición por sexo fue de 4 mujeres y 2 hombres.

Trabajadores/as de las UDC

En este grupo participaron las personas que realizan el trabajo a pie de calle, en el día a día y constituyen la cara visible de las UDC. Para formar el grupo se tuvieron en cuenta distintos criterios:

- Que reflejara la proporción entre hombres y mujeres en las plantillas de las UDC (54% de mujeres y 46% de hombres).
- Que estuvieran representados los diferentes colectivos específicos que forman las UDC (personas migrantes, personas con discapacidad intelectual).
- Que trabajaran en distritos con características diferenciadas.



Las personas convocadas pertenecían a las siguientes UDC:

- Asociación para la Promoción y Gestión de Servicios Sociales Generales y Especializados (Progestión) / Latina
- Asociación de vecinos Avance de Moratalaz Zona Este/ Moratalaz
- Afanías Asociación Pro-personas con discapacidad intelectual/ Chamberí
- Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) / Villa de Vallecas
- Fundación Juan XXIII Roncalli para la Discapacidad Intelectual / Vicálvaro
- La Rueca Asociación Social y Cultural / Retiro

La composición por sexo fue de 4 mujeres y 2 hombres.

3.1.3. Procedimiento

En cada grupo se han planteado las mismas 3 preguntas:

- Cuál es la visión general que tienen de las UDC
- Qué opinan de las actuaciones desarrolladas por parte de las UDC
- Valoración de la composición del equipo de trabajo⁴

Estos cinco grupos de discusión se desarrollaron en una única reunión realizada por videoconferencia y de 1 hora y 30 minutos de duración. En ese tiempo se plantearon las preguntas y se debatieron bajo la coordinación de un moderador.

Para el grupo en representación de la ciudadanía se elaboró un cuestionario en el que a través de preguntas con respuesta abierta se consultaba sobre cómo mejorar las actuaciones de las UDC, además de ofrecer

⁴ Según las bases de la convocatoria, en la composición del equipo al menos el 60% del personal deberá encontrarse en situación de desempleo y pertenecer a colectivos prioritarios, según el artículo 30 del Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Empleo, y proceder preferentemente del ámbito territorial del distrito al que se refiere su proyecto.



la posibilidad de añadir las observaciones generales que consideraran oportunas.

Una vez obtenidas todas las respuestas se procedió al análisis de discurso y contenido, clasificando las respuestas en torno a 3 categorías principales, de más general a más concreto:

- Opinión en general de las UDC
- Evaluación de las actuaciones desarrolladas por las UDC
- Valoración de la composición del equipo de trabajo

Durante este estudio se expondrán los resultados acontecidos en estas categorías, contrastándolos posteriormente con la parte cuantitativa, para un conocimiento más extenso respecto al objeto de estudio.

El grupo motor y coordinador de los grupos de discusión lo formaron 4 personas de la Subdirección General de Desconcentración, Acción Territorial y Estudios.

En su labor fueron tomando diferentes roles de gestión investigadora para la realización de los grupos de discusión (seleccionar informantes clave, convocar, presentar, moderar, codificar, análisis de contenido y de discurso, etc.).

Fotografía 4.

Personal de la UDC en un huerto escolar.



Fuente: UDC distrito

3.2. Análisis cuantitativo

La metodología cuantitativa en ciencias sociales es un enfoque de investigación que se basa en la recolección y análisis de datos numéricos y estadísticos para examinar fenómenos sociales.

Este enfoque se caracteriza por su énfasis en la objetividad y la medición precisa, utilizando técnicas como encuestas y análisis estadístico para estudiar relaciones causales y patrones cuantificables en la sociedad, con el objetivo de identificar tendencias, patrones y regularidades en el comportamiento y opinión social (Spierings, 2023).

3.2.1. Diseño

Se tomaron 2 vías para el acceso a la muestra:

- A la ciudadanía se le suministró una encuesta a pie de calle en diferentes puntos de la ciudad de Madrid, correspondientes a los 21 distritos (ver Anexo b).

Los cuestionarios fueron suministrados por personal externo, a través de la contratación de una empresa especializada en los estudios de opinión pública e investigación social.

La realización exclusiva del trabajo de campo con una empresa externa permitió una mayor objetividad en la obtención de resultados, eliminando sesgos a la hora de la realización del cuestionario.

- A la muestra formada por personal trabajador, relacionado directa o indirectamente con las UDC, se le facilitó un cuestionario, con el mismo contenido en sus ítems (ver Anexo a) a través de un formulario electrónico, obteniendo los resultados a través del volcado automático en formato tabla de datos.

3.2.2. Tipología de la muestra

Para establecer, qué personas o muestras tomar en el análisis cuantitativo, se seleccionaron los siguientes grupos de interés (ver tabla 3):

- Personal de coordinación de las UDC
- Personal operario de las UDC
- Personal municipal, que desempeña su labor profesional en los distritos o en direcciones generales relacionadas directa o indirectamente con las UDC
- Otro personal profesional (categoría abierta a grupos latentes que puedan ser objeto de estudio, empresas colaboradoras, asociaciones, etc.)
- Ciudadanía

Tabla 3.
Grupos de interés y sus clasificaciones.

personas y/o profesionales que contribuyen directa o indirectamente al trabajo que realizan las UDC	UDC	
	Coordinación UDC	
	Personal UDC	
	Personal Municipal	
	Direcciones generales (incluida la Subdirección general que gestiona las UDC)	
	Distrito	
Ciudadanía		
Ciudadanía		

Fuente: elaboración propia

Aún se puede establecer una clasificación más sencilla, donde existen 2 grupos, uno formado por personas y/o profesionales que contribuyen directa



o indirectamente al trabajo de las UDC (ver tabla 3) y otro formado por la ciudadanía.

La encuesta realizada a la ciudadanía reúne los siguientes criterios de inclusión:

- Población mayor de edad
- Residente en el distrito⁵
- Viandantes, ya que la muestra se seleccionará aleatoriamente en puntos del distrito concretos.

Respecto a las personas seleccionadas que no corresponden al grupo de la ciudadanía, son profesionales concedores de la labor de las UDC, así como personal implicado de manera directa o indirecta en las actividades y propuestas realizadas por las mismas en los distritos.

El tamaño de la muestra seleccionada distribuida en grupos fue el siguiente (ver tabla 4):

- Personal de UDC (coordinación y personal operativo): 182 personas.
- Personal municipal, que desempeña su labor profesional en los distritos o en direcciones generales relacionadas directa o indirectamente con las UDC: 39 personas.
- Personas que colaboran o trabajan en recursos comunitarios o entidades del distrito. Esta categoría está abierta a otros grupos de interés que pueden a su vez ser objeto de estudio: personal de espacios de igualdad, empresas colaboradoras en ámbitos de intervención de las UDC, entidades sociales, movimientos asociativos y vecinales, etc. Formando un total de 139 personas que respondieron al cuestionario.
- El último grupo de interés está formado por la ciudadanía: con una muestra de 1387 personas.

Cabe destacar la existencia del subgrupo del personal de los espacios de igualdad, ya que su categoría apareció de manera significativa en el grupo de entidades comunitarias del distrito, en la realización de las encuestas.

Tabla 4.

Grupos de personal implicados en las UDC y su muestra de población.

⁵ En el caso de que la persona entrevistada no resida en el distrito por el que se le pregunta, dicha circunstancia queda reflejada en el apartado de "Observaciones" de la encuesta. Esta situación se ha dado en 13 de las 1387 encuestas realizadas de manera presencial.



Grupos (I)	UDC		Personal Municipal		Total general
	Coordinación UDC	Personal UDC	Área de Gobierno	Distrito	
Personal municipal			24	15	39
UDC	15	167			182
Total general	15	167	24	15	221
	182		39		

Fuente: elaboración propia

A nivel metodológico, y teniendo en cuenta la posible eliminación de sesgos se toma como referente de muestra consistente la formada por la ciudadanía, ya que representa una población que *a priori* no está condicionada por las preguntas realizadas ni mediatizada en su respuesta, al ser un cuestionario suministrado por personal externo al municipal, contribuyendo todo ello a una muestra específica muy característica para la extrapolación posterior de los datos obtenidos.

3.2.3. Procedimiento

Respecto a la muestra de carácter cuantitativo, se efectuó una selección del universo, a través de un muestreo probabilístico estratificado.

La estratificación se ha realizado en torno a la clasificación de la muestra según su distrito, por lo que se dispone de 21 subgrupos, teniendo en cuenta que cada distrito muestra un número de población diferente y heterogéneo, se ha tomado una proporción diferente entre distritos de mayor y menor población respectivamente.

En concreto se han establecido 3 tipologías de distritos, en base al tamaño poblacional:

- Distritos con alta población
- Distritos con población media
- Distritos con baja población

Se han establecido un total de 7 distritos para cada uno de los 3 grupos (ver tabla 5).



Tabla 5.

Distribución muestral teórica estratificada por distritos (en 3 tipologías según tamaño de población).

Distrito	Número de habitantes (N)
Ciudad de Madrid	3.339.931
01. Centro	139.687
02. Arganzuela	153.304
03. Retiro	117.918
04. Salamanca	145.702
05. Chamartín	144.796
06. Tetuán	160.002
07. Chamberí	138.204
08. Fuencarral-El Pardo	248.443
09. Moncloa-Aravaca	121.757
10. Latina	241.672
11. Carabanchel	262.339
12. Usera	142.746
13. Puente de Vallecas	241.603
14. Moratalaz	92.814
15. Ciudad Lineal	220.345
16. Hortaleza	198.391
17. Villaverde	159.038
18. Villa de Vallecas	117.501
19. Vicálvaro	83.804
20. San Blas-Canillejas	161.219
21. Barajas	48.646

n=30	
03. Retiro	117.918
07. Chamberí	138.204
09. Moncloa-Aravaca	121.757
14. Moratalaz	92.814
18. Villa de Vallecas	117.501
19. Vicálvaro	83.804
21. Barajas	48.646

n=60	
01. Centro	139.687
02. Arganzuela	153.304
04. Salamanca	145.702
05. Chamartín	144.796
06. Tetuán	160.002
12. Usera	142.746
17. Villaverde	159.038

n=90	
08. Fuencarral-El Pardo	248.443
10. Latina	241.672
11. Carabanchel	262.339
13. Puente de Vallecas	241.603
15. Ciudad Lineal	220.345
16. Hortaleza	198.391
20. San Blas-Canillejas	161.219

Fuente: Área de Gobierno de Hacienda y Personal. Subdirección General de Estadística. Padrón municipal de habitantes, y distribución de muestra, elaboración propia. Población a 01/01/2023.

Por otra parte, una vez establecidos los 3 estratos o grupos, en base al número de habitantes por distrito, se propone una muestra representativa por cada grupo, siendo el grupo de mayor población, quien tenga una muestra mayor (n=60), seguido por el grupo intermedio de población (n=40) y el grupo de distritos de población menor (n=20). De esta manera se establece una ponderación en la elección de muestra y en la representatividad y posterior extrapolación de datos.

Las encuestas se han realizado en puntos clave, siguiendo la técnica de representación poblacional se establece la siguiente lógica:

- Para distritos de mayor población (n=90) se establecerán 6 puntos del distrito de alta afluencia de viandantes (vías más amplias de cada distrito).
- Para distritos con población media (n=60) se establecerán 4 puntos clave.
- Para los distritos de población más baja (n=30) se establecerán 2 puntos clave para la realización de las encuestas.



A nivel metodológico, alcanzando esta previsión de muestras, se obtendrían un total de $n=1260$ personas que realizan la encuesta. Se ha establecido que se realizaran una media de 5 encuestas más por distrito, para poder contabilizar si se encontraran errores, encuestas nulas o cualquier otra incidencia.

Con el fin de obtener unos datos superiores al mínimo establecido, siguiendo el muestreo aleatorio estratificado (respecto a las tres tipologías de tamaño de los distritos, anteriormente descrita), se alcanzó un total de 1387 encuestas realizadas, a nivel total de la ciudad de Madrid, con un intervalo de confianza del 95% (dos sigmas) y $p=q=50\%$, el margen de error encontrado o error muestral es de 2,63%.



Tabla 6.

Distribución de muestras respecto a los dos universos tomados: total población Madrid, total personas que conocen las UDC.

Universo y muestra del estudio	
TOTAL, ENCUESTAS (Total 1ª Muestra)	1.641
Encuestas realizadas en calle	1.387
Encuestas realizadas por web	254
TOTAL, SI CONOCEN (2ª Muestra)	295
PORCENTAJE (conoce UDC)	17,97%
POBLACIÓN Madrid (1er UNIVERSO)	3.339.931
POBLACIÓN Madrid (2º Universo)	600.049
Partiendo de criterios de muestreo aleatorio simple, p y q = 50%, 95,5% de margen de confianza	
Error muestral 1ª muestra (1.641:3.339.931)	+/- 2,42
Error muestral 2ª muestra (295:600.049)	+/- 5,7

Por otra parte, se obtuvieron encuestas de manera no presencial a través del envío de estas por correo electrónico, para ello se realizó la distribución por medio de las jefaturas de unidad de participación ciudadana de los distritos.

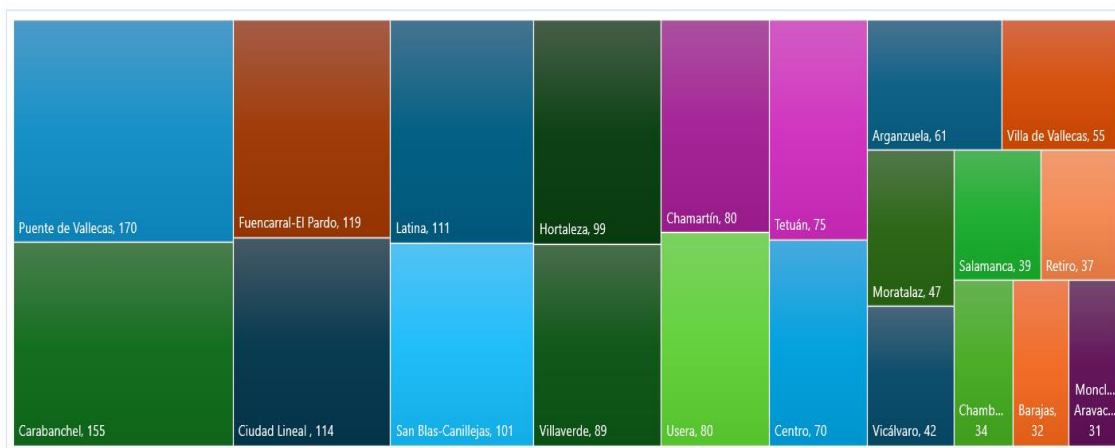
Estas jefaturas enviaron las encuestas a las asociaciones y entidades de los distritos, para que fueran cumplimentadas de manera nominal por parte de las personas destinatarias, obteniéndose un total de 254, que unido a las encuestas realizadas a pie de calle sumaron un total de encuestas de 1641, lo que dio un error muestral de 2,42.

Se tuvo que hacer un nuevo ajuste muestral, que estaba previsto, ante la pregunta de si conocían o no a las UDC, ya que se trataba de una pregunta filtro que daba lugar a otras preguntas de valoración de las UDC de importancia estructural en este estudio. Finalmente se pasó de $n_1 = 1641$, con un 17,97% de personas que conocían las UDC, a tomar ese mismo porcentaje de la población de Madrid, a fecha 1 de enero de 2023, siendo un total de $N_2 = 600.049$, a una nueva muestra de $n_2 = 295$, lo que nos dio un error muestral de +/- 5,7, para las preguntas realizadas solamente a las personas que respondieron afirmativamente sobre si conocían las UDC (ver tabla 6).

A continuación, en la tabla 7 se aprecian los pesos de representación de muestra por distrito⁶, siendo los cuadros más grandes los distritos con mayor número de muestra encuestada y los distritos más pequeños los pertenecientes a los grupos con menor número de habitantes y por ende menor número de personas que formaron parte de la muestra, dada la representatividad estadística.

Tabla 7.

Representación de número de personas (n) seleccionadas para la realización de la encuesta



Fuente: elaboración propia.

Respecto a la muestra no formada por la ciudadanía, se fueron obteniendo las respuestas a través del formulario electrónico, en formato tabla de datos, procediendo a la depuración y limpieza de datos y/o casos nulos. Posteriormente se unificaron todos los datos según sus ítems o variables a las cuales se hacía referencia en el cuestionario, estableciendo la distinción entre las diferentes categorías anteriormente nombradas.

4. Resultados y discusión

En este apartado se expondrán los resultados obtenidos en el estudio, haciendo un breve contraste con otros estudios realizados en el ámbito municipal, como la Encuesta de Calidad de Vida y Satisfacción con los Servicios Públicos de la Ciudad de Madrid, así como otros estudios de consistencia realizados por parte del Ayuntamiento de Madrid.

⁶ Se tiene en cuenta el distrito donde la persona ha realizado la encuesta, no teniendo que corresponder necesariamente con el distrito de empadronamiento.



Con el fin de ordenar los resultados obtenidos, se van a recopilar los datos y discurso por grupos de interés, concretando 3 áreas o temáticas en cada uno de ellos, las cuales serán:

- Visión general de las UDC
- Actuaciones desarrolladas por parte de las UDC
- Valoración de la composición del equipo de trabajo

Se expondrán primero los resultados cualitativos, y posteriormente los cuantitativos.

Se ha tenido en cuenta una ponderación metodológica en la exposición de resultados, dotando un mayor peso al análisis cualitativo, en los grupos que no corresponden a la categoría de ciudadanía, dado que el trabajo realizado por medio de los grupos de discusión ha tenido más peso.

En el grupo perteneciente a la ciudadanía se ha dado mayor peso a la metodología cuantitativa, ante su representatividad, técnica y metodología empleada mayoritariamente en el ámbito cuantitativo (ver tabla 8). Aún así, todos los grupos tendrán su análisis en ambas metodologías, cuantitativa y cualitativa.

Tabla 8.
Metodología principal según grupo de interés

Grupos	Ponderación metodológica
Personal municipal	Cualitativa
Recursos comunitarios/ entidades	Cualitativa
UDC	Cualitativa
Ciudadanía	Cuantitativa

Fuente: elaboración propia

El grupo perteneciente al personal municipal está formado por personal de las direcciones generales relacionadas con el trabajo que realizan las UDC (ver tabla 2), los distritos y la Subdirección General de Desconcentración, Acción Territorial y Estudios, implicada directamente con la gestión de las UDC como órgano municipal.



Fotografía 5.

Personal de la UDC realizando tareas de apoyo a la limpieza.



Fuente: UDC distrito

Por cada subgrupo del personal municipal se formó un grupo de discusión del cual se presentarán a continuación los resultados obtenidos, clasificando el mismo en 3 esferas o categorías ordenadas de mayor a menor concreción:

- Visión general de las UDC
- Actuaciones desarrolladas por parte de las UDC
- Valoración de la composición del equipo de trabajo

A continuación, se procede a la exposición de resultados, con el siguiente orden: grupo de interés, análisis cualitativo y posteriormente análisis cuantitativo.

En el caso del grupo formado por la ciudadanía se comienza por los datos numéricos o cuantitativos, para luego exponer los datos cualitativos, dada la importancia de la metodología cuantitativa que tiene el grupo compuesto por la opinión pública de la ciudadanía respecto a las UDC.

En cada apartado, tanto cuantitativo como cualitativo, se especificarán las 3 categorías claves a través de las cuales se ha clasificado la obtención de resultados: la visión general de las UDC, las actuaciones desarrolladas por parte de las UDC, y el personal que trabaja en las UDC.

4.1. Personal municipal: análisis cualitativo

El presente grupo lo componen personas que trabajan en el Ayuntamiento de Madrid: en direcciones generales implicadas con la labor de las UDC, en los distritos y en la propia Subdirección General que impulsa y coordina la gestión y la intervención de las UDC (ver tabla 3).

4.1.1. Direcciones generales

Las diferentes direcciones generales implicadas en materias que abordan las UDC (ver tabla 2) son de suma importancia para validar, junto a los distritos la pertinencia de las actuaciones de las UDC, atendiendo a las competencias propias de cada área de gobierno, así como a las de los distritos.

La fuente de obtención de datos de este apartado fue a través del grupo de discusión realizado, en el que participaron 6 personas pertenecientes a las citadas direcciones generales.

a. Visión general de las UDC

En este grupo de discusión ha habido consenso en cuanto a la valoración positiva del trabajo de las UDC. Han incidido en la repercusión en la ciudadanía, tanto en el bienestar social, emocional y relacional como en la perspectiva de género. Sus actuaciones contribuyen al *feedback* Ayuntamiento-ciudadanía, gracias al trabajo de proximidad que realizan.

Se ha expuesto que todas estas acciones enriquecen la política pública y la participación ciudadana, dada la pluralidad de personas que conforman los equipos, y debido a que las actuaciones se realizan con rapidez, cercanía y creatividad.

Se han detectado los siguientes puntos de mejora:

- Dar mayor difusión a la labor de las UDC dentro y fuera del Ayuntamiento, potenciando la repercusión a través de las grandes campañas municipales.
- Es importante que se realicen más actuaciones y que tengan continuidad en el tiempo y material de apoyo suficiente. Sobre todo, en materia de concienciación y sensibilización.
- Mejorar la coordinación entre UDC, distritos y áreas de gobierno, con el objetivo de ofrecer una línea común de actuación como Ayuntamiento.

- Se propone crear un dossier con información sobre las posibilidades de las UDC, para su divulgación dentro y fuera del Ayuntamiento.

b. Actuaciones desarrolladas por parte de las UDC

En cuanto al detalle de las actuaciones, se ha visto que hay actuaciones que resultan de gran importancia: como las relativas a la celebración del 8M, 25N, limpieza en zonas no incluidas en contratos, recogida de basura en solares con menor frecuencia de limpieza y concienciación sobre recogida de excrementos caninos, por ejemplo.

Existen determinadas actuaciones que generan conflicto en algunos huertos escolares, en solares donde se ha recogido basura y en actuaciones relacionadas con la recogida de excrementos caninos, por ejemplo.

Como puntos de mejora se proponen los siguientes:

- Aclarar competencias concretas que tiene el Área y que tienen las UDC, desde donde ambas partes sean concedoras de las mismas, para poder complementar de manera más óptima las actuaciones. Por ejemplo, hay actuaciones de gran impacto de jardinería en zonas dejadas o abandonadas, en las que luego no hay seguimiento y es un derroche que se pierda el trabajo realizado. La Dirección General de Gestión del Agua y Zonas Verdes explica que no tiene competencia para ello.
- Dar uniformidad a las actuaciones comunes a los distritos, como por ejemplo actuaciones en huertos, espacios de igualdad, etc., y ampliar la continuidad y seguimiento de las actuaciones en todos los distritos.
- Incluir la recogida y transporte de residuos y la limpieza en zonas abandonadas, con poca frecuencia del servicio o no incluidas en los contratos.

c. Personal de las UDC

Se señaló la importancia de la formación del personal de las UDC. Ésta aporta un doble beneficio; por un lado, para la ciudadanía porque contribuye al éxito de la actuación, y por otro lado mejora la empleabilidad de la plantilla.

También se señaló el efecto multiplicador de la formación en perspectiva de género que recibe el personal de las UDC en los Espacios de Igualdad, que repercute directamente en la plantilla e indirectamente a través del personal de la UDC en la ciudadanía

Como punto de mejora, se propone que el Ayuntamiento proporcione formación continua a las plantillas de las UDC, tanto en los objetivos concretos de las actuaciones (por ejemplo, compostaje,) como en habilidades sociales que mejoren la comunicación con la ciudadanía. La Dirección General de Sostenibilidad y Control Ambiental y la Dirección General de Igualdad y contra la Violencia de Género ofrecieron dar formación de sus materias a las UDC.

4.1.2. Distritos

Los distritos representan el contacto directo con la ciudadanía y con las UDC, por lo que su colaboración, visión y punto de vista resultan de suma importancia en este estudio.

La obtención de datos de este apartado se realizó a través del grupo de discusión integrado por los distritos de Usera, Chamartín, Centro, Ciudad Lineal y Barajas. En el apartado 3.1.2 Tipología de la muestra de este estudio se especifican los criterios de selección de dichos distritos.

A continuación, se sigue con las 3 categorías principales en las cuales se agrupará el contenido aparecido en el grupo.

a. Visión general de las UDC

En la reunión mantenida con los interlocutores de 5 distritos se puso de manifiesto su satisfacción general con las entidades, el personal de éstas, y con las actuaciones que llevan a cabo.

Consideraron una ventaja para el distrito la cercanía de las entidades con las asociaciones, la ciudadanía, centros educativos, etc., de sus barrios. Las UDC actúan como canal para recibir las necesidades detectadas por los vecinos y por los centros municipales en sus instalaciones y actividades.

Las actuaciones de las UDC son vistas como un mecanismo ágil y flexible que complementa el trabajo de la administración municipal al no estar sometidas a los plazos administrativos y por su relación directa con la ciudadanía, obteniendo una valoración especialmente positiva por colegios, AMPAs y escuelas infantiles.

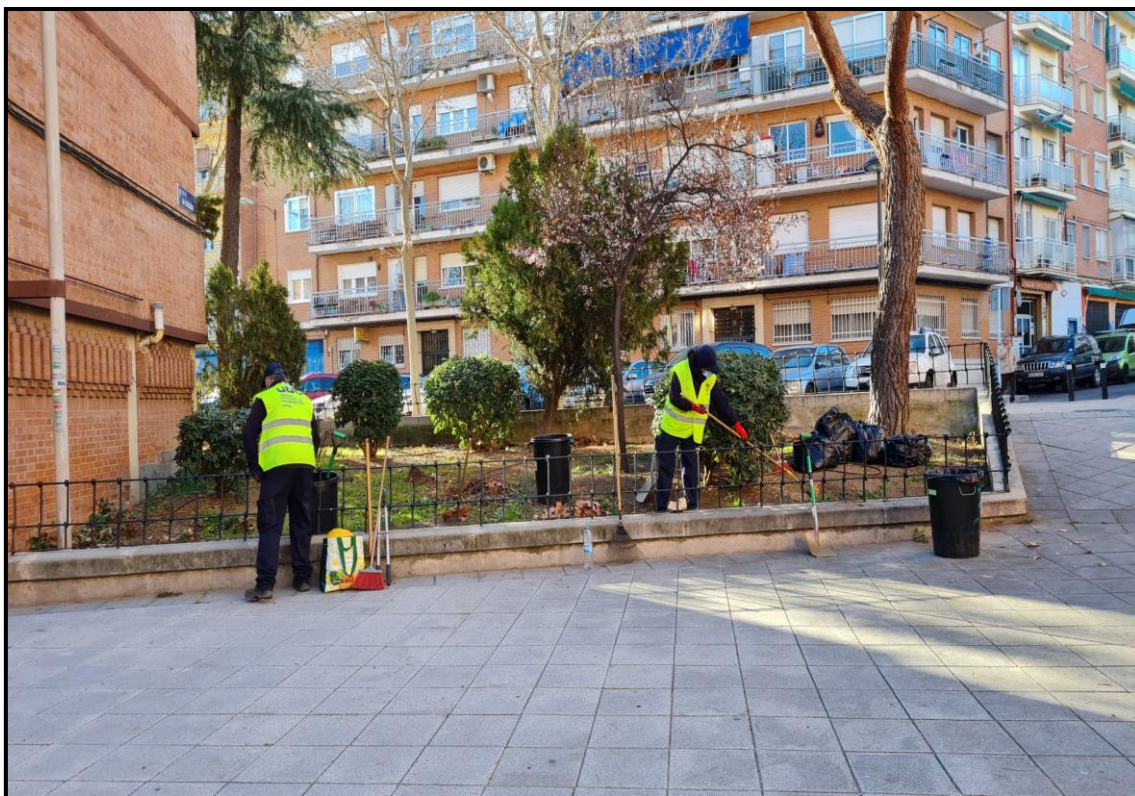


Por otro lado, consideran que el trabajo con las UDC estimula la relación entre los diferentes servicios municipales implicados en las actuaciones.

A pesar de todo lo anterior, los interlocutores estuvieron de acuerdo en que la ciudadanía en general desconoce las UDC y que por tanto sería necesario realizar un mayor esfuerzo de difusión (folletos, carteles, medios digitales) tanto a nivel de cada distrito, siguiendo unas directrices comunes y claras elaboradas por parte de los responsables municipales, como una difusión general a través del Ayuntamiento. En este sentido sería importante la colaboración con asociaciones y ciudadanía, que podría potenciar la difusión de las UDC.

Fotografía 6.

Personal de la UDC realizando apoyo en tareas de acondicionamiento en zonas verdes.



Fuente: UDC distrito

b. Actuaciones desarrolladas por parte de las UDC

Los distritos ven las actuaciones de las UDC como generadoras de cohesión social a nivel vecinal y asociativo, repercutiendo en la cohesión social y en la integración social de sus trabajadores y trabajadoras.

Pero también pusieron de relieve algunos puntos que podrían mejorar sus actuaciones:

- Lograr equilibrar el número de actuaciones en los distintos objetivos.
- Canalizar y coordinar desde el distrito las demandas de los distintos colectivos, especialmente los colegios.
- Trabajar para mejorar la previsión de las actuaciones de las UDC.
- Dar uniformidad a la coordinación de las actuaciones, tanto a nivel de distritos y de áreas de gobierno, como de entidades con los recursos asociados. Se mejoraría así el trabajo realizado con tramitación de las actuaciones.

Los interlocutores estuvieron de acuerdo en que determinadas actuaciones generaban muchos conflictos y demandas por parte de la ciudadanía (por ejemplo, la limpieza de residuos y su continuidad)

Además, hicieron hincapié en la necesidad de fomentar 3 tipos concretos de actuaciones:

- Actuaciones específicas para adolescentes.
- Actuaciones intergeneracionales, por su buena acogida tanto por usuarios como por trabajadores/as de las UDC, llevando a cabo actividades con gran implicación y participación vecinal. Estas actividades no se podrían realizar mediante contratación administrativa.
- Campañas de sensibilización, que tampoco están incluidas en ningún contrato.

c. Personal de las UDC

Consideran muy positiva la labor de integración social que hacen las UDC contratando preferentemente a vecinos/as del distrito en situación de vulnerabilidad social. Las diferentes actividades que realizan han permitido conocer a estos colectivos y descubrir el valor de su trabajo para la sociedad,



ganándose el reconocimiento explícito de algunos distritos, que consideran debería hacerse extensivo al resto.

Por otro lado, expusieron que los cambios de personal en las UDC no favorecen su actuación, además de suponer una mayor carga de trabajo para los distritos y las áreas de gobierno en formación, revisión de textos, relación con el nuevo contacto de la entidad.

4.1.3. Subdirección de Desconcentración, Acción Territorial y Estudios

Este grupo tiene una especial implicación con las UDC, ya que es la responsable de todo el proceso, desde la elaboración de las bases de la subvención, seguimiento de las acciones y el cierre y justificación del trabajo y acciones realizadas por parte de las UDC.

La fuente de obtención de datos de este apartado fue a través del grupo de discusión realizado, así como la metodología llevada a cabo para analizar los resultados fue desde la mirada cualitativa.

a. Visión general de las UDC

Durante el desarrollo del grupo se valoró de forma muy positiva el proyecto y el trabajo de las UDC en y con los distritos, especialmente en aquellos con los que se mantiene una relación fluida con las entidades, y que valoran este proyecto enfocado tanto a la mejora de los barrios como a la incorporación al mercado laboral de sus plantillas, realizando trabajos que revierten en beneficio de la comunidad.

Para beneficiarse de la cercanía de las UDC con la ciudadanía y el tejido asociativo consideran necesario fomentar la relación directa entre las entidades y los distritos, así como entre los interlocutores de UDC y distritos con la Subdirección General. De esta manera las UDC pueden comunicar las carencias detectadas en los barrios y el distrito puede buscar soluciones, y revisar las actuaciones que funcionan y las que no.

Para fomentar la comunicación se plantea la posibilidad de aprovechar las comisiones de seguimiento para analizar en profundidad los problemas y soluciones. Y se proponen medidas como las visitas a actuaciones de las UDC y la formación a los coordinadores de distritos para mejorar la relación entre la Subdirección General y los distritos.



Se plantearon varias ideas para promover un mayor acercamiento de los distritos al proyecto de las UDC:

- Simplificar la burocracia, quizá los distritos podrían hacer acciones recurrentes similares, y unificar algunas actuaciones para varios distritos, por ejemplo.
- Revisión de las actuaciones realizadas.
- Replanteamiento de los objetivos de la convocatoria de subvenciones.
- Proporcionar a los distritos datos del alcance del trabajo de las UDC, valorando el impacto respecto al porcentaje de población contratada por las UDC o valorando si se consiguen modificar las actitudes de la ciudadanía, es decir la contribución de las UDC a la mejora de la convivencia y la implicación de los/las vecinos/as en esa mejora.

b. Actuaciones desarrolladas por parte de las UDC

A la hora de planificar las actuaciones hay que tener en cuenta que cada distrito tiene sus propias características económicas, de población, tipología del entramado urbano, espacios verdes, equipamientos públicos, etc.

Se mejoraría la planificación de los proyectos si las entidades conocieran las necesidades del distrito previamente a la concesión de la subvención. Esto implicaría hacer una valoración previa de las características del distrito y preguntar a éste por sus necesidades.

Es importante poder transmitir a los distritos que las UDC son un apoyo activo que fomenta el bienestar del propio distrito, acercándose a muchas realidades y situaciones a las que a veces la Administración no llega o lo hace con mayor dificultad.

Para el éxito de las UDC es necesaria la implicación del personal de distrito, proponiéndose que sea uno de los puntos en las reuniones internas del distrito con los jefes de departamento. Además, se plantea que la elección del interlocutor del distrito recaiga en una persona accesible, implicada con las UDC, y por ende con sus plantillas, que sea capaz de valorar las ventajas que



las UDC proporcionan al distrito y los resultados que obtienen para los/las vecinos/as.

La formación es necesaria tanto para conseguir la participación de los distritos (formación a las coordinaciones de distrito en el proyecto de las UDC y en el personal que forma sus plantillas), como para mejorar las propuestas de actuaciones por parte de las UDC, proporcionándoles información sobre las características y necesidades de cada distrito. Es importante que se sigan realizando nuevas actuaciones, teniendo en cuenta los objetivos de las UDC, y que, se suplan carencias de actuaciones que pudieran ser materia de contratación y, por ende, de actuación municipal.

c. Personal de las UDC

Se pone de manifiesto el poco margen que algunas entidades tienen a la hora de elegir personal operario. Y, por otro lado, se considera que la formación y un mayor conocimiento del distrito tanto para el personal operario, como para los/as interlocutores/as de las UDC mejoraría la gestión de las actuaciones.

4.2. Personal municipal: análisis cuantitativo

Para una mayor representatividad muestral, en el análisis cuantitativo, se han unido los 3 grupos principales que forman parte del personal municipal: las diferentes direcciones generales implicadas respecto a sus materias con las UDC, los distritos y la Subdirección General que realiza todo el proceso de gestión de las UDC.

Se cuenta con una muestra de 39 sujetos, teniendo en cuenta que el universo no se puede acotar fácilmente.

Por ejemplo, el personal de las direcciones generales que tiene contacto con las UDC es muy concreto. En los 21 distritos hay un/una encargado/a de la interlocución directa con las UDC, habiendo otras personas que trabajan en los distritos que tienen contacto con las mismas. No hay por tanto una homogeneidad en los distritos respecto a la estructura de los puestos que tengan relación directa con las UDC.



Lo importante de la muestra seleccionada, perteneciente al personal municipal, para este análisis cuantitativo, es su conocimiento directo en la materia.

La composición de los grupos por sexo fue de 25 mujeres (64%) y 14 hombres (36%), con edades medias de 50 y 48 años respectivamente.

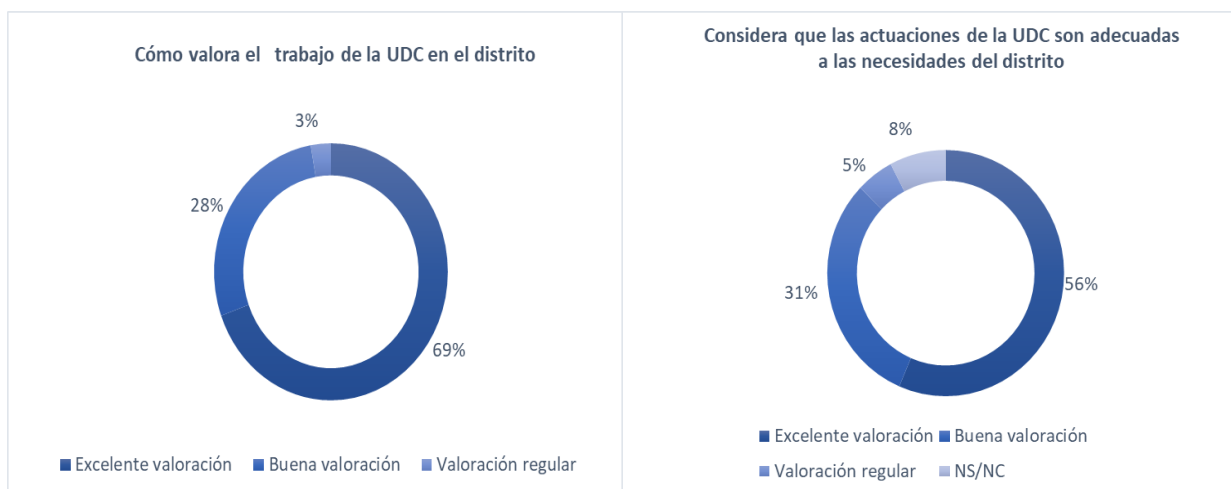
a. Visión general de las UDC

En este apartado se ha respondido a 2 preguntas generales:

- Cómo valora el trabajo de la UDC en su distrito
- Considera que las actuaciones de la UDC son adecuadas a las necesidades de su distrito

Gráficos 1 y 2:

- *Cómo valora el trabajo de la UDC en el distrito el personal municipal.*
- *Considera que las actuaciones de la UDC son adecuadas a las necesidades del distrito.*



Fuente: elaboración propia

La valoración general de las UDC por parte del personal municipal es muy buena, ya que en un 97% se puede apreciar cómo la valoración va de buena a excelente.

Respecto a la adecuación de las actuaciones es posible observar una nueva categoría residual, formada por 2 respuestas, la valoración regular y NS/NC.

Esta última respuesta, tratándose de este grupo específico, tiene una connotación diferente que, si se respondiese por personas que no fueran técnicas expertas en la materia. En este caso hace más referencia a que



realmente el 8% de personas que responden NS/NC no tiene claro de si las actuaciones de las UDC son adecuadas a las necesidades del distrito.

Por otra parte, la valoración regular puede estar relacionada con esta posible inadecuación de las actividades, así como con una valoración regular de las actuaciones en sí. Por otro lado, un 87% de las personas encuestadas valora la adecuación de las actuaciones, en torno a las necesidades del distrito, como buena o excelente.

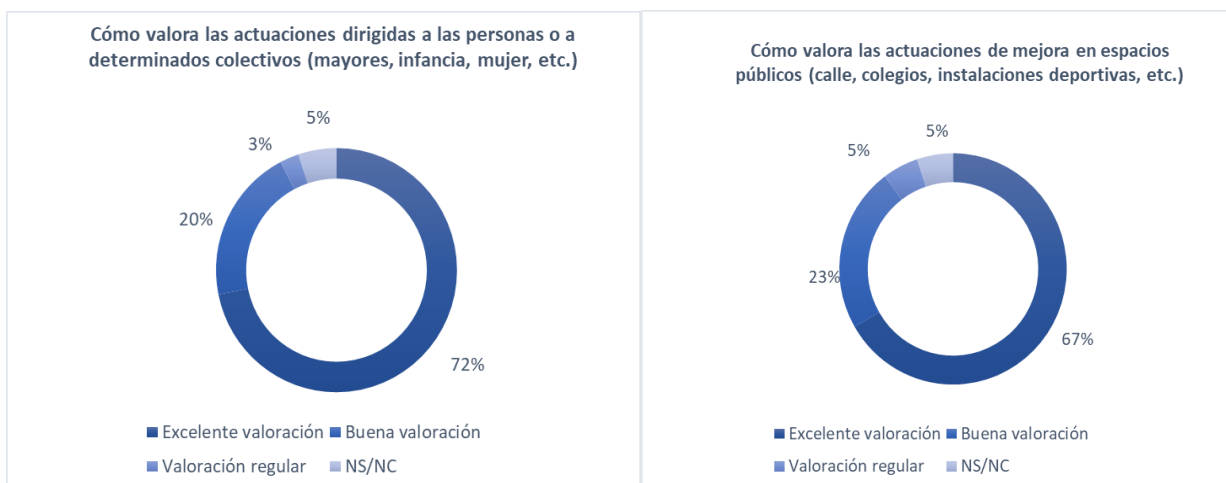
b. Actuaciones desarrolladas por parte de las UDC

Las preguntas formuladas en este apartado son las siguientes:

- Cómo valora las actuaciones dirigidas a las personas o a determinados colectivos (mayores, infancia, mujer, etc.)
- Cómo valora las actuaciones de mejora en espacios públicos (calle, colegios, instalaciones deportivas, etc.)
- Cómo valora las actuaciones de concienciación en el cuidado de espacios públicos (excrementos caninos, limpieza de grafitis etc.)
- Cómo valora las actuaciones de sensibilización del medio ambiente (huertos urbanos, separación de basura, etc.)

Gráficos 3 y 4:

- *Cómo valora las actuaciones dirigidas a las personas o a determinados colectivos (mayores, infancia, mujer, etc.), el personal municipal.*
- *Cómo valora las actuaciones de mejora en espacios públicos (calle, colegios, instalaciones deportivas, etc.), el personal municipal.*

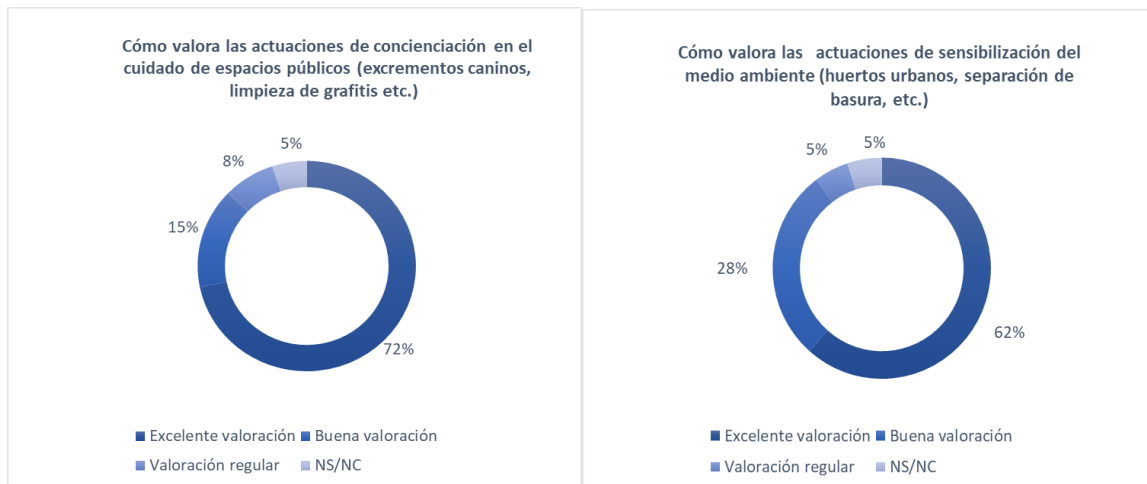


Fuente: elaboración propia



Gráficos 5 y 6:

- *Cómo valora las actuaciones de concienciación en el cuidado de espacios públicos (excrementos caninos, limpieza de grafitis, etc.), el personal municipal.*
- *Cómo valora las actuaciones de sensibilización del medio ambiente (huertos urbanos, separación de basura, etc.), el personal municipal.*



Fuente: elaboración propia

Las actuaciones evaluadas corresponden a las 4 tipologías y objetivos donde incide el trabajo de las UDC en los barrios de la ciudad. Las 4 han sido muy bien valoradas, pudiéndose establecer algún que otro matiz, respecto a cómo la actuación relacionada con colectivos (mayores, infancia, mujer, etc.) es la mejor valorada respecto a la demás, que igualmente también son bien acogidas por el personal municipal.

En los detalles del análisis cualitativo se pueden apreciar algunas cuestiones más en profundidad, por las cuales quizás, no existe una valoración excelente o buena entre ciertas opiniones encontradas en las actuaciones donde existe respuesta de valoración regular o incluso el NS/NC.

c. Personal de las UDC

Las preguntas formuladas en este apartado son las siguientes:

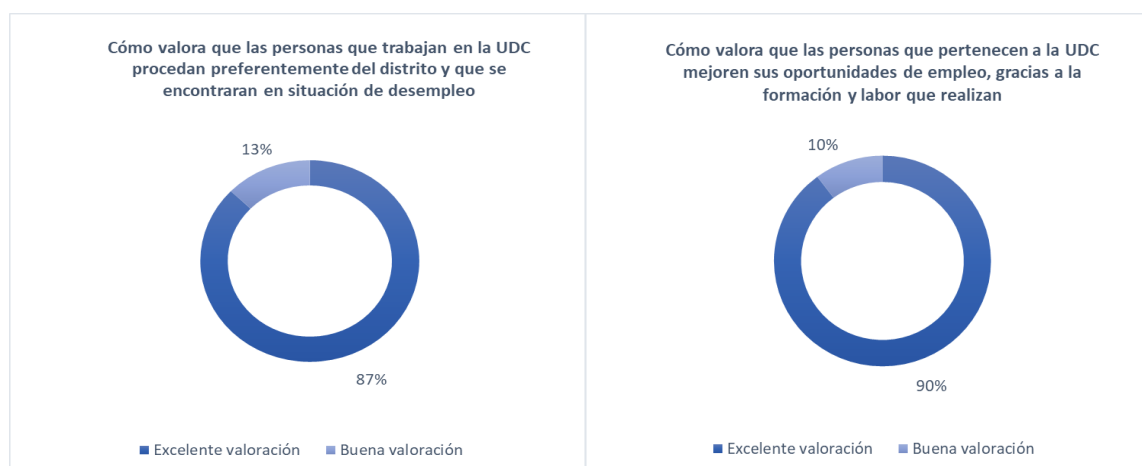
- Cómo valora que las personas que trabajan en la UDC procedan preferentemente del distrito y que se encontraran en situación de desempleo.
- Cómo valora que las personas que pertenecen a la UDC mejoren sus oportunidades de empleo, gracias a la formación y labor que realizan.



En ambas preguntas se obtuvieron resultados muy contundentes, no existiendo categorías con valoración regular ni NS/NC. Esto denota la buena opinión que produce la composición de las plantillas de las UDC para el personal municipal.

Gráficos 7 y 8:

- *Cómo valora que las personas que trabajan en la UDC procedan preferentemente del distrito y que se encontraran en situación de desempleo, el personal municipal*
- *Cómo valora que las personas que pertenecen a la UDC mejoren sus oportunidades de empleo, gracias a la formación y labor que realizan, el personal municipal*



Fuente: elaboración propia

4.3. Personal de las UDC: análisis cualitativo

La composición del personal de las UDC tiene varios perfiles profesionales, de los cuales, según las convocatorias de subvención hay puestos fijos en todos los distritos en la coordinación, encargado/a, administración y los/las operarios/as. Además, en algunas UDC, por el perfil de sus operarios/as se ha decidido incluir un/una preparador/a laboral.

Los perfiles profesionales que se dan en las UDC y su número de personas se detallan en la siguiente tabla:



Tabla 9.
Perfiles profesionales de trabajadores/as UDC

Categoría laboral	Nº Personas
Coordinación	21
Encargado/a	21
Administración	21
Preparador/a laboral (perfil a decisión de UDC)	8
Operario/a	248

Fuente: elaboración propia

Dada la relevancia del puesto y su representación en todos los distritos, se tomaron como grupos de interés la coordinación y a los/las operarios/as. El primer perfil porque es conocedor del trabajo general de la UDC en el distrito, y el segundo perfil porque es quien trabaja en su día a día en la realidad del distrito a pie de calle, siendo además el más numeroso en efectivos.

4.3.1. Coordinación

A continuación, se muestra la opinión del personal de las UDC que ocupa el puesto de la coordinación de éstas, con una importante función en la dirección del trabajo que se realiza, en la comunicación con equipo de trabajo, así como una constante coordinación con el personal municipal.

a. Visión general de las UDC

El presente grupo valoró positivamente el proyecto entre otras razones por su impacto en la mejora en las infraestructuras del distrito, el embellecimiento de la vía pública, la sinergia con los usuarios de los centros de mayores, rapidez de su actuación para dar respuesta a las solicitudes y como punto intermedio que vincula al vecindario con la administración municipal. Por otro lado, mostraron su preocupación por la continuidad del proyecto.

Se puso de manifiesto la buena comunicación y accesibilidad de la Subdirección General, y la utilidad de algunos instrumentos implantados por ella, como el mapa de las actuaciones realizadas disponible en la página Web de las UDC <http://madrid.es/udc>.

Propusieron establecer 3 tipos de reuniones para fomentar la interrelación entre los distintos sectores implicados en el trabajo:

1. Reuniones presenciales periódicas cada 2 o 3 meses con la Subdirección General con un doble objetivo:
 - Establecimiento de estrategias para cada objetivo
 - Seguimiento habitual de la ejecución del proyecto
2. Reuniones con los distritos para dar cierta uniformidad u homogeneidad a la postura de los distritos respecto a las UDC, independientemente de los equipos de gobierno y de los cambios de corporaciones a lo largo del tiempo, respetando las características propias de cada distrito.
3. Reuniones entre las distintas unidades distritales para fomentar la colaboración entre ellas, y generar un espacio en el que valorar el funcionamiento de las distintas actuaciones.

b. Actuaciones desarrolladas por parte de las UDC

Con relación a las actuaciones realizadas por las UDC se proponen varios puntos para la mejora de éstas. Entre ellos, establecer una relación directa con los responsables de las campañas municipales, lo que ayudaría a la eficacia en el tiempo y a conseguir un mayor alcance de dichas campañas.

Otra solicitud por parte de las UDC, y que complementa el señalado más arriba, es mantener contacto directo con las personas interlocutoras de las distintas áreas de gobierno para revisar las fichas con incidencias.

La coordinación de las UDC pone de manifiesto las dificultades para llevar a cabo determinadas campañas de sensibilización debido a los perfiles y a la falta de formación de sus operarias y operarios, como por ejemplo las campañas sobre violencia machista, de residuos caninos o la de bolsas de tela para comercio de cercanía. Aunque en otros tipos de campaña, las meramente informativas o divulgativas de aspectos más cotidianos y generales, sí pueden realizar un buen trabajo.

La coordinación de las UDC propone que cada distrito haga difusión del proyecto de las UDC, sus medios materiales y humanos, y de su objetivo de inserción sociolaboral para adecuar de la mejor manera posible las actuaciones que les solicitan.



c. Personal de las UDC

Respecto al personal de las UDC la coordinación pone de relieve la importancia de la formación previa de los/las operarios/as y de los coordinadores/as, para algunas campañas como la de violencia machista y así como actuaciones como la limpieza de interbloques, respecto a las competencias en limpieza que tiene el Ayuntamiento en zonas determinadas. Como se ha señalado anteriormente es necesario que los objetivos se adecúen a las capacidades del personal operario y a la duración de su contrato.

Para favorecer la inserción laboral del personal se proponen varias ideas:

- Constitución de una red con buenas prácticas al inicio de los proyectos en la que compartir información y mejorar las posibilidades de inserción laboral de las plantillas.
- Creación de mesas de empleo.
- Emisión de certificados de profesionalidad, porque las operarias y operarios no suelen contar con formación anterior a su entrada en la UDC.
- Creación por parte del Ayuntamiento de una bolsa de empleo para la inserción del personal trabajador de las UDC.

Por otro lado, las personas representantes de la coordinación ponen de relieve los problemas que tienen las UDC para cubrir bajas laborales de larga duración y para cubrir puestos en los últimos meses de la convocatoria. En el primer caso porque implica más gasto y en el segundo porque produce desigualdad de oportunidades con el resto de las plantillas.

4.3.2. Trabajadores/as de las UDC

Este grupo de discusión fue un grupo de especial relevancia, ya que lo formaron trabajadoras y trabajadores de las UDC, que son las personas que realizan su trabajo día a día en las calles de cada barrio de su distrito, y son la cara visible de las UDC y del presente proyecto municipal.



a. Visión general de las UDC

Las operarias y los operarios de las UDC consideran que se trata de un proyecto ambicioso y de una especial relevancia para la concienciación del vecindario a través de campañas de sensibilización, además de resultar de gran apoyo a la comunidad a través de las diversas actuaciones que realizan.

Consideran necesario difundir el proyecto, para lo que proponen establecer contactos con el tejido asociativo (asociaciones del distrito, comunidades de propietarios), y con las direcciones de los centros escolares, por ejemplo, además del uso de las redes sociales. Algunas UDC, especialmente al inicio, llevaron a cabo actuaciones en plazas públicas y calles relevantes en el distrito.

Para proporcionar una mayor salida laboral a las plantillas de las UDC, proponen ampliar la duración de los contratos y dar a conocer el proyecto a las empresas que se relacionan con el Ayuntamiento.

b. Actuaciones desarrolladas por parte de las UDC

Entre las campañas realizadas destacan las de sensibilización sobre residuos, recogidas de colillas, retirada de publicidad sexista, violencia sexual contra mujeres en locales de ocio nocturno, uso de bicis y patinetes, las que tienen un contenido medioambiental, de mantenimiento del espacio público, etc.

Respecto a las actuaciones que mejoran la calidad del barrio mencionan las que son realizadas en zonas interbloques y en instalaciones básicas, así como especialmente las actuaciones llevadas a cabo en los colegios (pintura, huertos, bancos inclusivos, juegos de suelo, circuitos con señales de circulación...) donde consiguieron la participación del alumnado.

Proponen la realización de nuevas actuaciones como el acompañamiento de mayores (al médico, supermercado, huertos...), o la recogida de niños del colegio, con un carácter más social, algunas de las cuales se han realizado con carácter puntual y podrían seguir desarrollándose.

Fotografía 7.

Personal de la UDC pintando muros de una instalación deportiva.



Fuente: UDC distrito

c. Personal de las UDC

Las operarias y los operarios han valorado de forma muy positiva distintos aspectos del trabajo en el proyecto: la mejora de su empleabilidad, el aumento de su capacidad de trabajo independiente y autónomo, la gratificación del trato con el vecindario, el reconocimiento de los vecinos y las vecinas a su trabajo, el aprendizaje y socialización que les proporcionan las actuaciones y la preparación de las mismas, el contacto con diferentes culturas y religiones, la posibilidad de desarrollar aficiones y habilidades, la mejora en la motivación personal para enfrentarse al día a día, etc.

Así mismo manifiestan su deseo de realizar un *feedback* con la ciudadanía, como reconocimiento, agradecimiento y recogida de ideas. Consideran que este es un proyecto completo en el que aprenden a la vez que se sienten útiles para la comunidad.

Se destaca la mejora de empleo, en lo referido a la contratación en tiempo, salario, formación, etc., de tal manera que suponga un acceso mejor al mercado laboral, reconociéndose la dificultad que supone para las personas con perfiles en situación de una mayor dificultad para el acceso al empleo.

Durante este grupo de discusión, surgieron diversos momentos con un fuerte contenido emocional, constatándose que no solo fue importante lo que se decía, si no las emociones que suscitaban a medida que transcurría el grupo, ante el relato de sus propias historias de vida, antes y ahora formando parte de las plantillas laborales de las UDC, expresando cómo la participación en el proyecto ha supuesto un hecho de suma importancia en sus vidas.

4.4. Personal de las UDC: análisis cuantitativo

Actualmente el número de personas que componen las UDC en los 21 distritos es de 319⁷, con una media de 15 personas por distrito, donde hay un 54% de mujeres y un 46% de hombres, alcanzando un mínimo de plantilla de 11 y un máximo de 25, según cada distrito y tipo de jornada de contrato (completa o media).

La muestra tomada es de 182 personas, de manera aleatoria, ya que se distribuyó el cuestionario a todas las UDC, y de manera voluntaria se cumplimentó por las 182 personas, 15 fueron coordinadores/as y 167 fueron del resto de perfiles profesionales. Partiendo de criterios de muestreo aleatorio simple, en la mayor incertidumbre posible; p y $q = 50\%$, con un margen de confianza del 95,5%, podemos inferir datos con un error muestral del $\pm 4,77$.

A continuación, se exponen, a través de las 3 esferas de análisis, los resultados cuantitativos obtenidos.

a. Visión general de las UDC

Respecto a este grupo se han realizado muy buenas valoraciones del proyecto, pudiéndose hablar casi de autovaloración, ya que este grupo

⁷ Dato a 30 de abril de 2024



representa a quienes de manera directa están realizando las actuaciones que se están valorando.

Hay un aspecto que merece ser tenido en cuenta, especialmente en este grupo, y que responde a las respuestas con una valoración que no entra en la categoría de *buena* o *excelente*. Se puede hablar de valoraciones que representan una visión crítica, que sin duda ayuda a conocer de manera más realista la situación objeto de estudio.

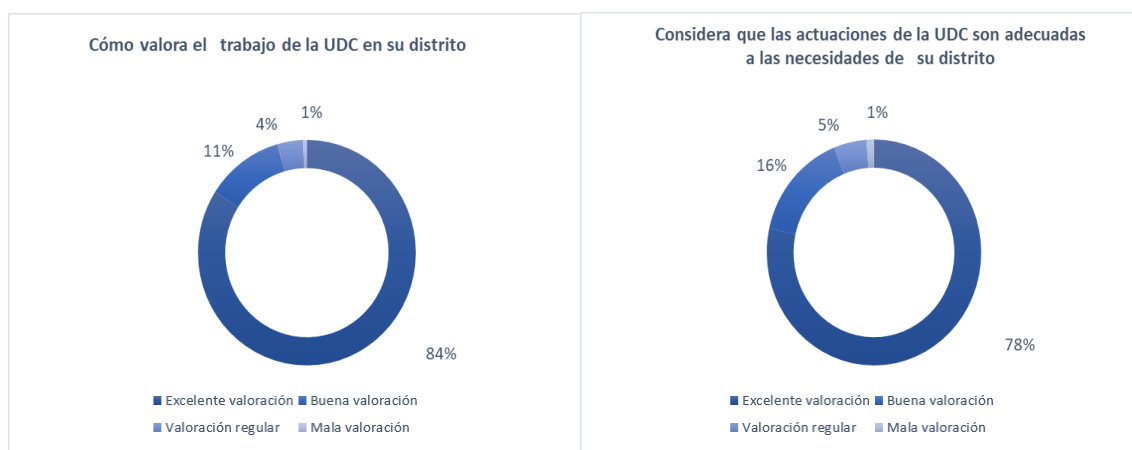
Por este motivo, se deben observar en este apartado con especial detalle las respuestas que se dieron en las preguntas del cuestionario que eran abiertas, donde a modo textual las personas encuestadas pudieron añadir cuestiones que consideraron relevantes.

En esta esfera, destaca, en las respuestas críticas, una mayor continuidad en los proyectos, en tiempo y en recursos humanos y materiales que puedan generar actuaciones de mayor envergadura, donde tenga un sentido más global y menos puntual o parcial el trabajo que se realiza.

Gráficos 9 y 10:

Cómo valora el trabajo de la UDC en el distrito, opinión del personal de las UDC.

Considera que las actuaciones de las UDC son adecuadas a las necesidades del distrito, opinión del personal de las UDC.



Fuente: elaboración propia

b. Actuaciones desarrolladas por parte de las UDC

Ante el interés que suscitan las respuestas críticas, que en esta esfera aparecen menos, es preciso analizar las preguntas abiertas relacionadas con los

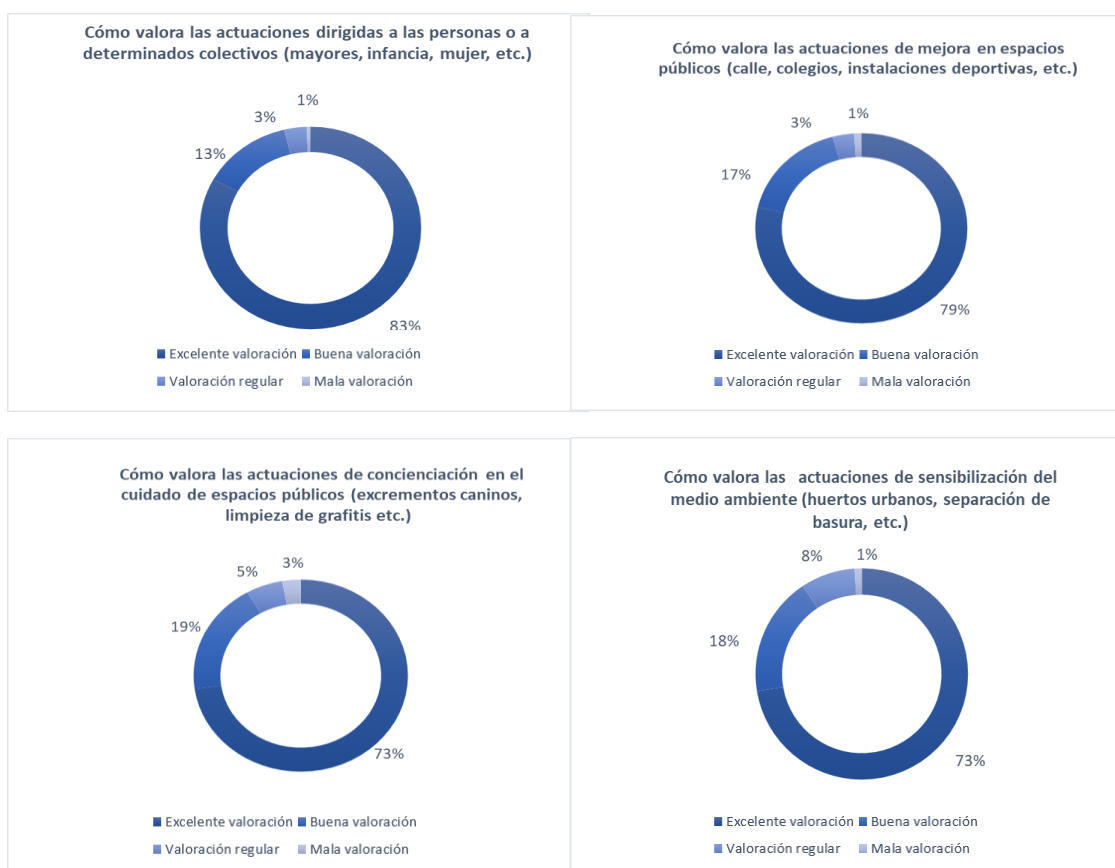


cuestionarios que valoran *regular* o *muy deficiente* las actuaciones desarrolladas por las UDC.

Hay 2 cuestiones que se señalan en relación con la administración municipal, una mayor coordinación con las áreas de gobierno respecto a las competencias y actuaciones que realizan las UDC junto a mayor celeridad para intervenir, frente a los ritmos que marca el propio Ayuntamiento.

Gráficos 11,12,13 y 14:

- *Cómo valora las actuaciones dirigidas a las personas o a determinados colectivos (mayores, infancia, mujer, etc.), opinión del personal de las UDC.*
- *Cómo valora las actuaciones de mejora en espacios públicos (calle, colegios, instalaciones deportivas, etc.), opinión del personal de las UDC.*
- *Cómo valora las actuaciones de concienciación en el cuidado de espacios públicos (excrementos caninos, limpieza de grafitis, etc.), opinión del personal de las UDC.*
- *Cómo valora las actuaciones de sensibilización del medio ambiente (huertos urbanos, separación de basura, etc.), opinión del personal de las UDC.*



Fuente: elaboración propia

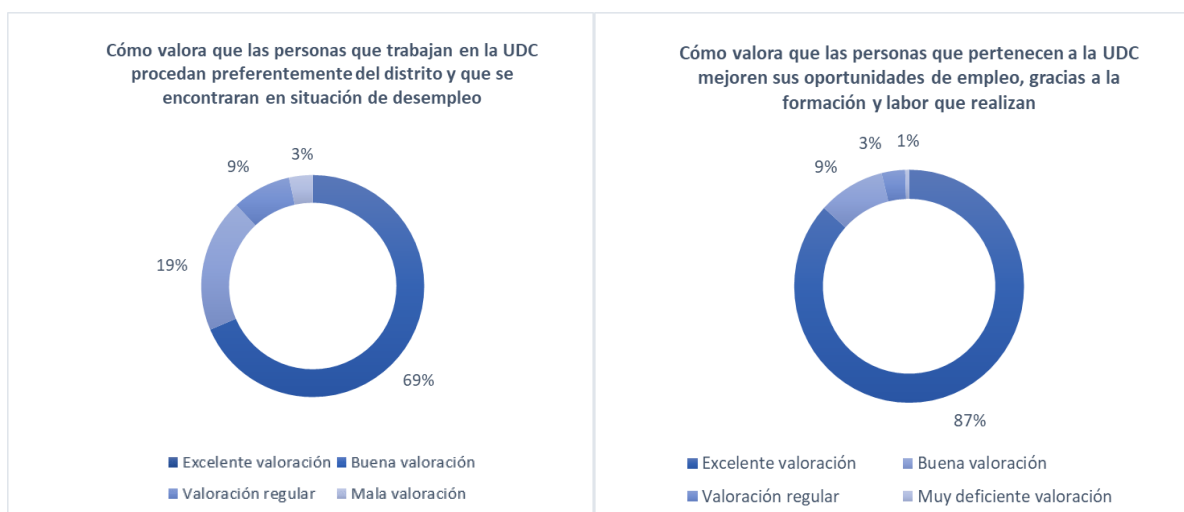


c. Personal de las UDC

Siguiendo con las respuestas más críticas en esta esfera se pueden apreciar cómo en las 2 preguntas abiertas de cuestionario, se alude a la necesidad de una contratación del personal operario con mayor estabilidad y duración. Por otra parte, hace referencia a una subida salarial y a una formación profesional más constante y efectiva.

Gráficos 15 y 16:

- *Cómo valora que las personas que trabajan en la UDC procedan preferentemente del distrito y que se encontraran en situación de desempleo, opinión del personal de las UDC.*
- *Cómo valora que las personas que pertenecen a la UDC mejoren sus oportunidades de empleo, gracias a la formación y labor que realizan, opinión del personal de las UDC.*



Fuente: elaboración propia



Fotografía 8.

Personal de la UDC en tareas de difusión de interés juvenil.



Fuente: UDC distrito

4.5. Ciudadanía: análisis cuantitativo

Entre los meses de marzo y abril de 2024 se realizaron 1.387 encuestas a pie de calle en diversas localizaciones, elegidas previamente, dado el nivel de afluencia de personas, dentro de los 21 distritos de la capital.

De las 1.387 personas resultantes 1.079 declararon vivir en el distrito donde se realizó la encuesta, mientras que 308 personas vivían en otro distrito, municipio o bien desconocían el distrito en el que vivían. La opinión de las personas que transitan habitualmente el barrio resulta igualmente de suma importancia, dado el carácter público y de repercusión ciudadana que tienen las UDC para Madrid, por lo que, aunque no sea una población residente, igualmente están presentes en la vida cotidiana de la ciudad.

A las encuestas realizadas a pie de calle, se añadieron las que se obtuvieron a través de la distribución vía e-mail, a personas de distritos vinculadas a asociaciones y entidades comunitarias, contando con 254 personas que nos enviaron los cuestionarios válidos cumplimentados. La muestra final la formaron 1.641 personas de todos los distritos de Madrid, de los cuales 295 personas sí que manifestaron conocer las UDC.

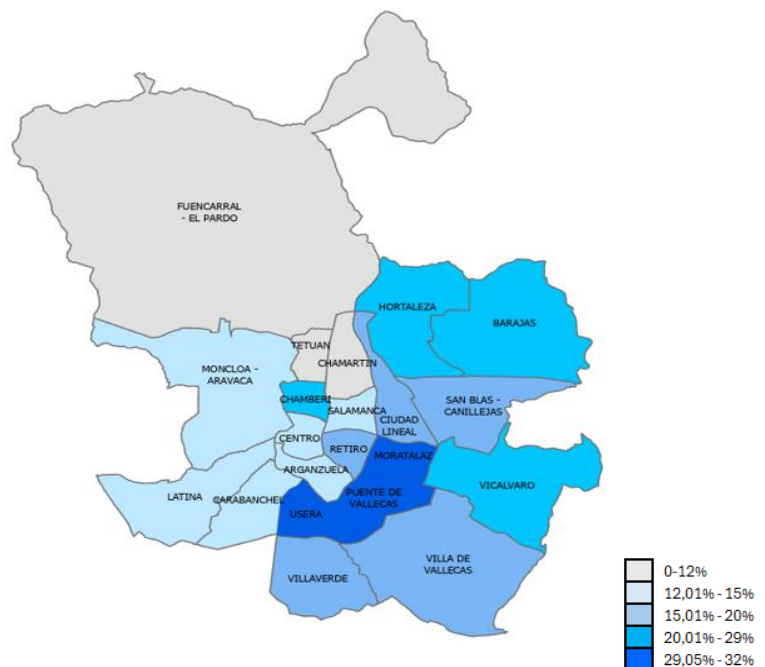
Mapa 1.

Respuesta a la pregunta de si conoce la ciudadanía a las UDC dentro del distrito.

Tabla 10.

Conocimiento de las UDC entre distritos, y conocimiento de UDC dentro del distrito.

DISTRITO	CONOCE UDC (INTERDISTRITO)	CONOCE UDC (INTRADISTRITO)
01. Centro	2,71%	11,43%
02. Arganzuela	2,71%	13,11%
03. Retiro	2,37%	18,92%
04. Salamanca	1,69%	12,82%
05. Chamartín	2,03%	7,50%
06. Tetuán	1,69%	6,67%
07. Chamberí	2,71%	23,53%
08. Fuencarral-El Pardo	4,07%	10,08%
09. Moncloa-Aravaca	1,36%	12,90%
10. Latina	5,08%	13,39%
11. Carabanchel	7,12%	13,55%
12. Usera	6,47%	31,25%
13. Puente de Vallecas	18,31%	31,76%
14. Moratalaz	4,75%	29,79%
15. Ciudad Lineal	7,12%	18,42%
16. Hortaleza	7,80%	23,23%
17. Villaverde	5,42%	17,98%
18. Villa de Vallecas	3,39%	18,18%
19. Vicálvaro	3,05%	21,43%
20. San Blas-Canillejas	5,76%	16,83%
21. Barajas	2,37%	21,88%
Total general	100,00%	17,97%



Fuente: elaboración propia

Los primeros datos a nivel cuantitativo que se pueden extraer es que existe un bajo conocimiento de las UDC por parte de la ciudadanía, tan solo un 17,97% de la población encuestada conocía las UDC (ver tabla 10). Fuencarral-El Pardo, Tetuán y Chamartín, son los distritos donde menos se conoce a las UDC.

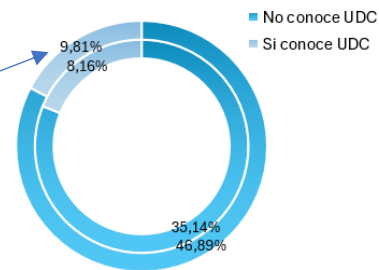
Los distritos con un mayor porcentaje de conocimiento de las UDC (alrededor del 20%) son Chamberí, Hortaleza, Barajas, Vicálvaro, y especialmente Puente de Vallecas, Moratalaz y Usera, Distritos muy diversos en entramado urbano, características socioeconómicas etc., dato que se puede ver reflejado en el mapa 1.



Las mujeres son más conocedoras que los hombres de las UDC (en un 9,81%), siendo la franja de edad entre 46 y 60, la más numerosa, seguida de la franja de entre 61 y 75 años (ver tablas 11y 12).

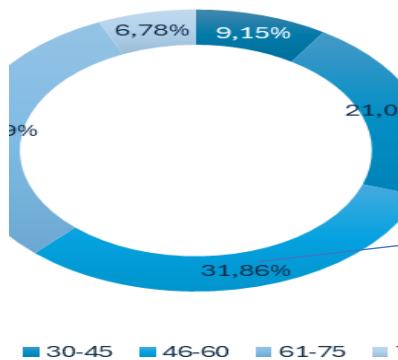
Tabla 11.
Conoce UDC por sexo.

Sexo	No conoce UDC	Si conoce UDC	Total
Hombre	35,14%	8,16%	43,30%
Mujer	46,89%	9,81%	56,70%
Total general	82,03%	17,97%	100,00%



Fuente: elaboración propia

Tabla 12.
Conoce UDC por franja de edad



Franja edad	No conoce UDC	Si conoce UDC	Total
18-30	21,38%	9,15%	19,18%
30-45	23,16%	21,02%	22,78%
46-60	25,84%	31,86%	26,92%
61-75	22,72%	31,19%	24,24%
76 y más	6,90%	6,78%	6,88%
Total general	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: elaboración propia

Entrando en las personas que sí que conocen las UDC, se trató de averiguar de qué manera las conocieron, pregunta de suma importancia si se pretende promover un mayor conocimiento futuro como propuesta dentro de las conclusiones, siendo la forma más común de conocer a las UDC (82,9%) a través de actuaciones realizadas en la calle.

a. Visión general de las UDC

La visión general de las UDC, por parte de la ciudadanía, se valora muy buena, aunando las categorías de *buena* y *excelente*, tanto en el trabajo que realizan como en la adecuación de las actuaciones en torno a las necesidades del distrito, en un 84% y 77% respectivamente.

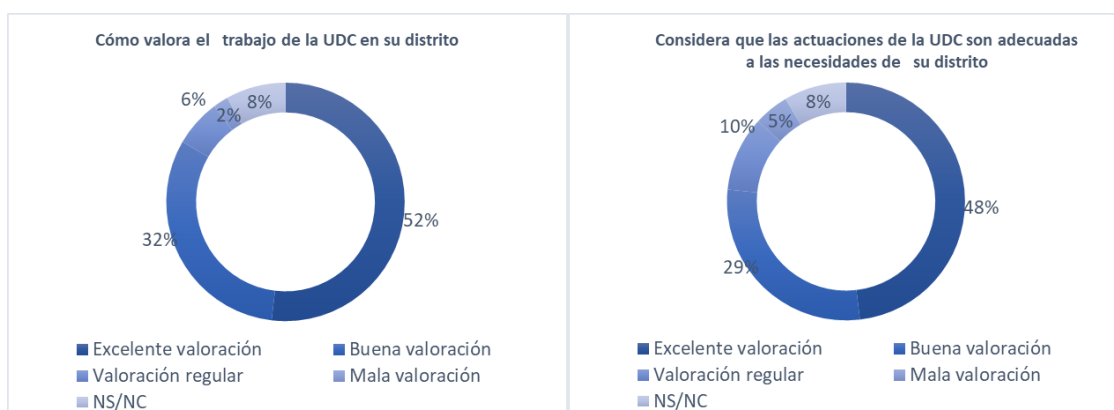
Se aprecia como existe un núcleo minoritario, en ambas preguntas, que realiza una valoración deficiente y regular. Al contrastar los cuestionarios con



dichas respuestas con las preguntas abiertas se observa que hacen referencia no a que se tenga una mala valoración de las actuaciones o las UDC en sí, si no que se demanda una mayor extensión respecto a la intervención de las UDC, tanto en la ampliación de áreas de actuación, como en el tiempo de realización de las mismas, por otra parte también se destaca, en estas valoraciones más negativas, que ante una iniciativa tan buena para el barrio, debe de darse más a conocer.

Gráficos 17 y 18:

- *Cómo valora la ciudadanía el trabajo de la UDC en el distrito, opinión de la ciudadanía.*
- *Considera, como ciudadano/a que las actuaciones de las UDC son adecuadas a las necesidades del distrito, opinión de la ciudadanía.*



Fuente: elaboración propia

b. Actuaciones desarrolladas por parte de las UDC

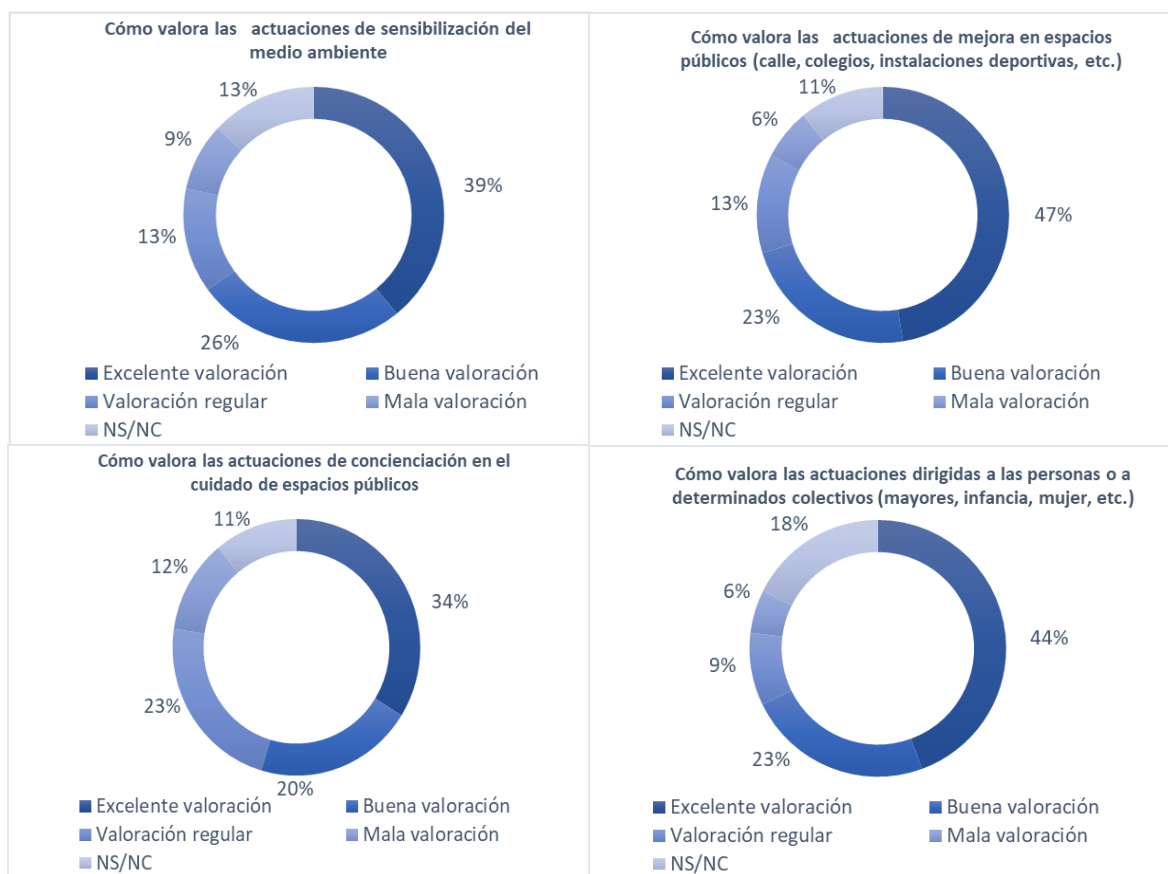
En este bloque de preguntas se aprecia cómo las valoraciones positivas, que aúnan las categorías de buena y excelente, desciende respecto a la anterior, con una valoración global positiva media del 67% en actuaciones dirigidas a colectivos específicos, un 70% en actuaciones de mejora de espacios públicos, siendo este tipo de actuaciones la mejor valorada, un 54%, en la concienciación ciudadana del cuidado de espacios públicos, siendo la valoración positiva más baja, y un 65% de respuestas excelentes y buenas para las actuaciones de sensibilización del medio ambiente.

El análisis de las respuestas abiertas constata cómo se hace explícito el poder ampliar las actuaciones a otros ámbitos, sobre todo en lo relacionado con lo social (personas mayores, por ejemplo) y en el cuidado al entorno.



Gráficos 19, 20, 21 y 22:

- *Cómo valora las actuaciones dirigidas a las personas o a determinados colectivos (mayores, infancia, mujer, etc.), opinión de la ciudadanía.*
- *Cómo valora las actuaciones de mejora en espacios públicos (calle, colegios, instalaciones deportivas, etc.), opinión de la ciudadanía.*
- *Cómo valora las actuaciones de concienciación en el cuidado de espacios públicos (excrementos caninos, limpieza de grafitis, etc.), opinión de la ciudadanía.*
- *Cómo valora las actuaciones de sensibilización del medio ambiente (huertos urbanos, separación de basura, etc.), opinión de la ciudadanía.*



Fuente: elaboración propia

c. Personal de las UDC

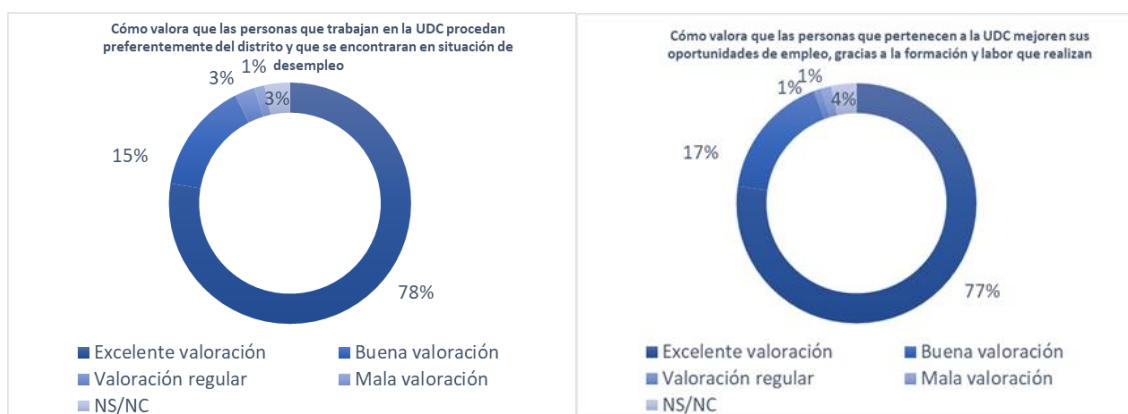
En esta pregunta, la ciudadanía se vuelca en la respuesta positiva de manera masiva, es decir, en la valoración de que las personas que trabajan en la UDC procedan preferentemente del distrito y que se encontraran en situación de desempleo, personal de las entidades comunitarias, aunando las dos categorías positivas se obtiene un 93% de dicha valoración positiva, y respecto



a sí se considera que estas personas mejoran sus oportunidades de empleo gracias a las UDC la respuesta asciende al 94%.

Gráficos 23 y 24:

- *Cómo valora que las personas que trabajan en la UDC procedan preferentemente del distrito y que se encontraran en situación de desempleo, opinión de la ciudadanía.*
- *Cómo valora que las personas que pertenecen a la UDC mejoren sus oportunidades de empleo, gracias a la formación y labor que realizan, opinión de la ciudadanía.*



Fuente: elaboración propia

4.6. Distritos: análisis cuantitativo

En este apartado resulta interesante cómo se valoran las esferas anteriormente descritas (visión general, actuaciones y personal) a nivel distrital, teniendo en cuenta que la idiosincrasia y realidad de cada distrito es muy diferente.

Se pueden observar patrones parecidos entre distritos, aunque hay que tener en cuenta que los distritos no son una realidad uniforme, sino que a su vez pueden presentar grandes diferencias sociodemográficas y territoriales entre los distintos barrios que los componen.

a. Visión general de las UDC

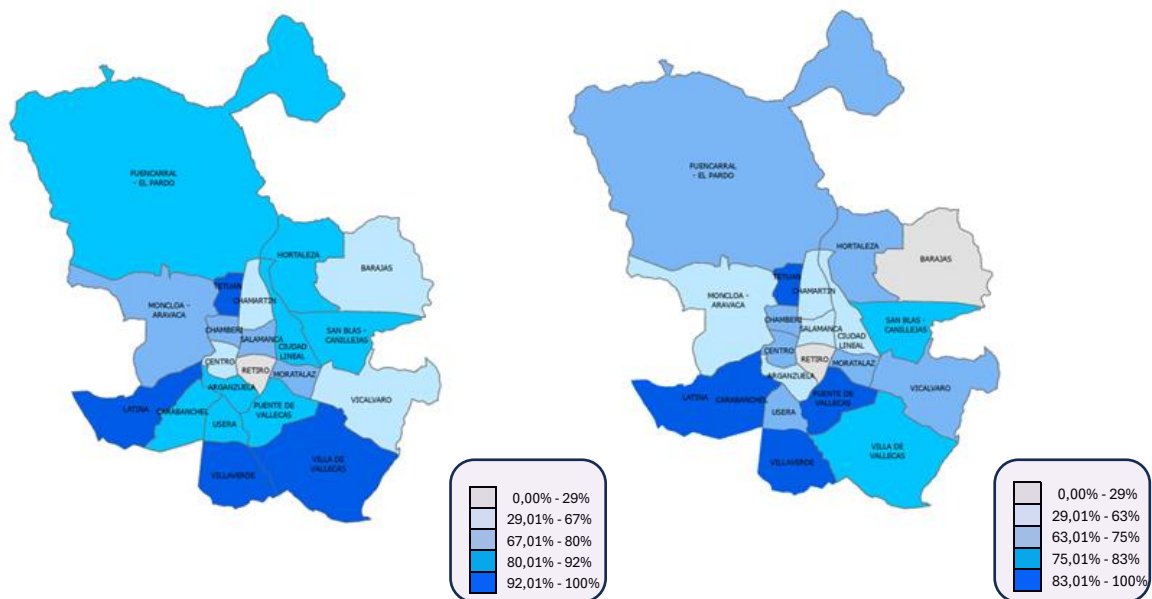
En cuanto a la visión general de las UDC, hay dos preguntas, primero una sobre la valoración general de las UDC y otra pregunta donde se hace referencia a la adecuación de las actuaciones realizadas.

En los mapas de color se puede observar (ver mapas 2 y 3) que existe relación entre ambos mapas y se aprecia cómo distritos de la periferia de la ciudad responden a una valoración más positiva, excepto el distrito de Barajas.



Mapas 2 y 3.

- *Cómo valora la ciudadanía el trabajo de la UDC en el distrito, opinión por distrito.*
- *Considera, como ciudadano/a que las actuaciones de las UDC son adecuadas a las necesidades del distrito, opinión por distrito.*



Fuente: elaboración propia

b. Actuaciones desarrolladas por parte de las UDC

Respecto al tipo de actuaciones desarrolladas por las UDC, se observa cómo la tipología mejor valorada es la relacionada con valoración de las actuaciones de mejora en espacios públicos (calle, colegios, instalaciones deportivas, etc.), ya que su valoración parte de un 41,6% de población que considera dichas actuaciones como positivas.

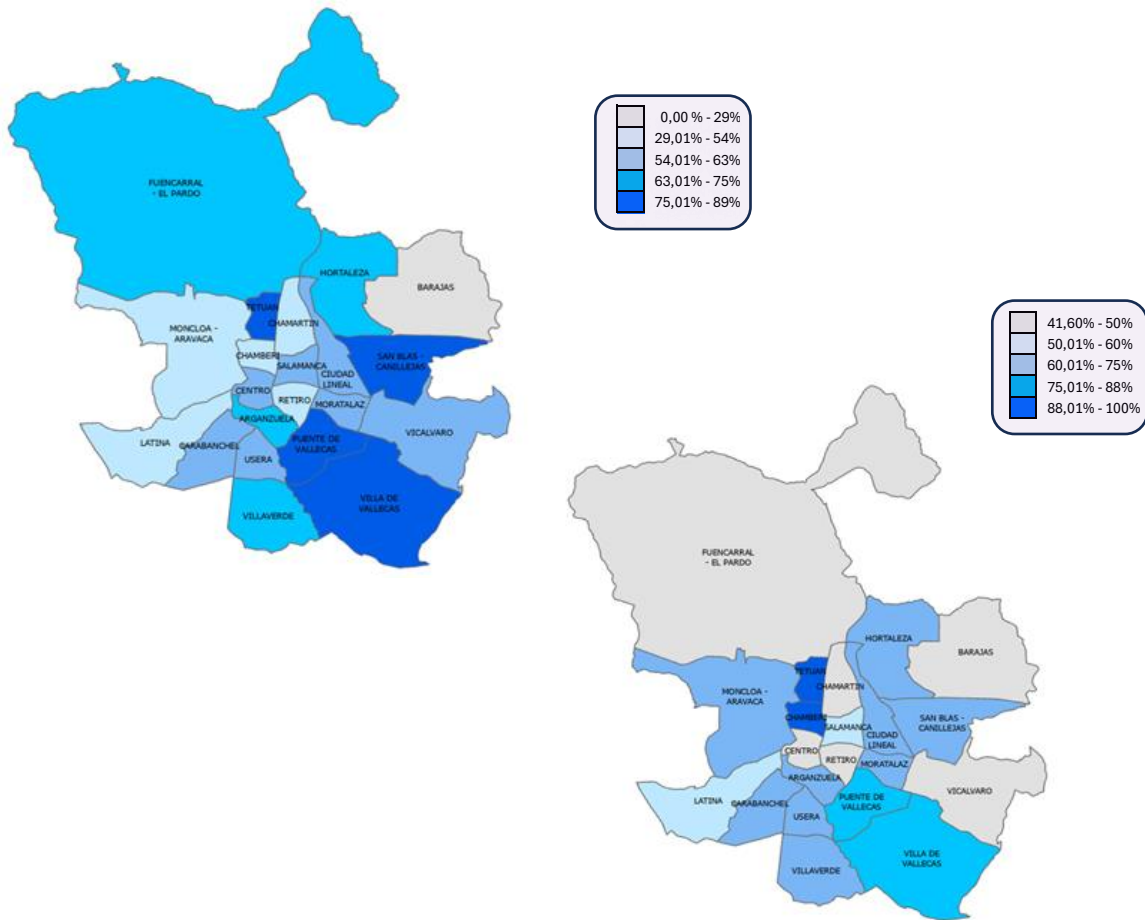
La siguiente tipología de actuación más valorada es la de sensibilización del medio ambiente, que parte de un mínimo de valoración positiva del 28,57%, seguida de las actuaciones de concienciación en el cuidado de espacios públicos (excrementos caninos, limpieza de grafitis, etc.), con un mínimo del 14,28% de valoraciones positivas.

Por último, se valoran las actuaciones dirigidas a las personas o a determinados colectivos (mayores, infancia, mujer, etc.), siendo el distrito de Barajas donde se valoran más bajo las cuatro tipologías de actuaciones.



Mapas 4 y 5

- *Cómo valora las actuaciones dirigidas a las personas o a determinados colectivos (mayores, infancia, mujer, etc.), opinión por distritos.*
- *Cómo valora las actuaciones de mejora en espacios públicos (calle, colegios, instalaciones deportivas, etc.), opinión por distritos.*



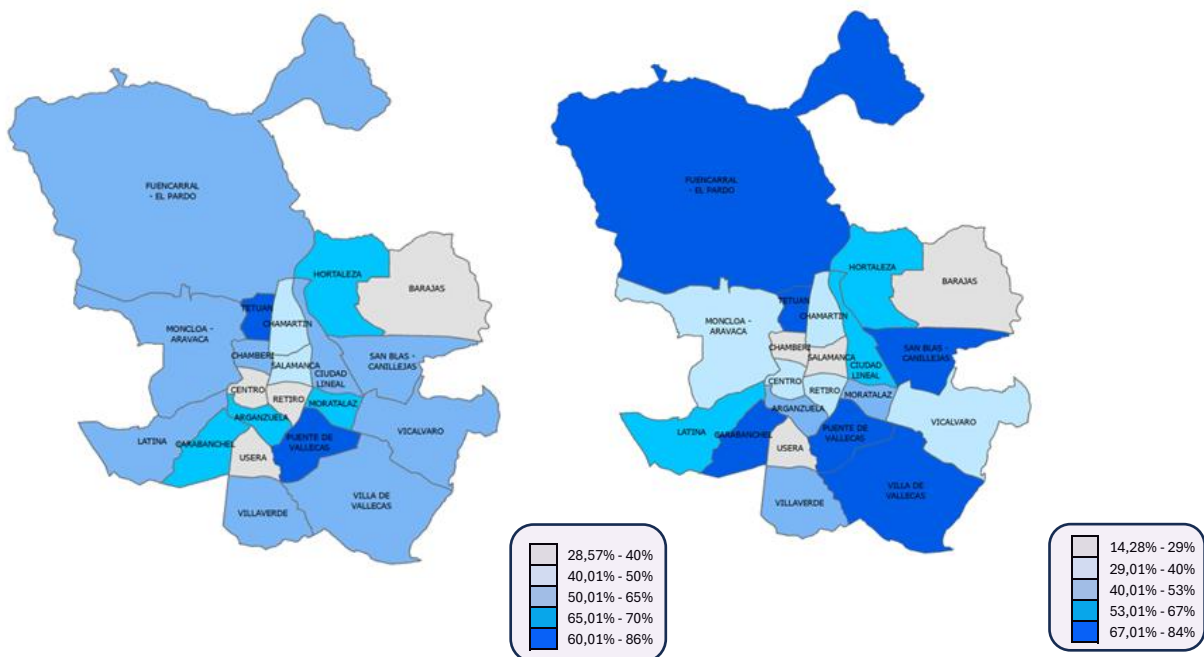
Fuente: elaboración propia

Por otra parte, existen distritos, como Puente de Vallecas y Tetuán donde se valoran las actuaciones de manera más positiva que en el resto de los distritos. Esta valoración positiva por encima de la media no está relacionada, a priori, con si se conoce la UDC en el distrito, ya que en el distrito de Puente de Vallecas se tenía un alto conocimiento y, sin embargo, en el distrito de Tetuán se ofrecía un conocimiento bajo del trabajo realizado por las UDC.



Mapas 6 y 7

- Cómo valora las actuaciones de concienciación en el cuidado de espacios públicos (excrementos caninos, limpieza de grafitis, etc.), opinión por distritos.
- Cómo valora las actuaciones de sensibilización del medio ambiente (huertos urbanos, separación de basura, etc.), opinión por distritos.



Fuente: elaboración propia

c. Personal de las UDC

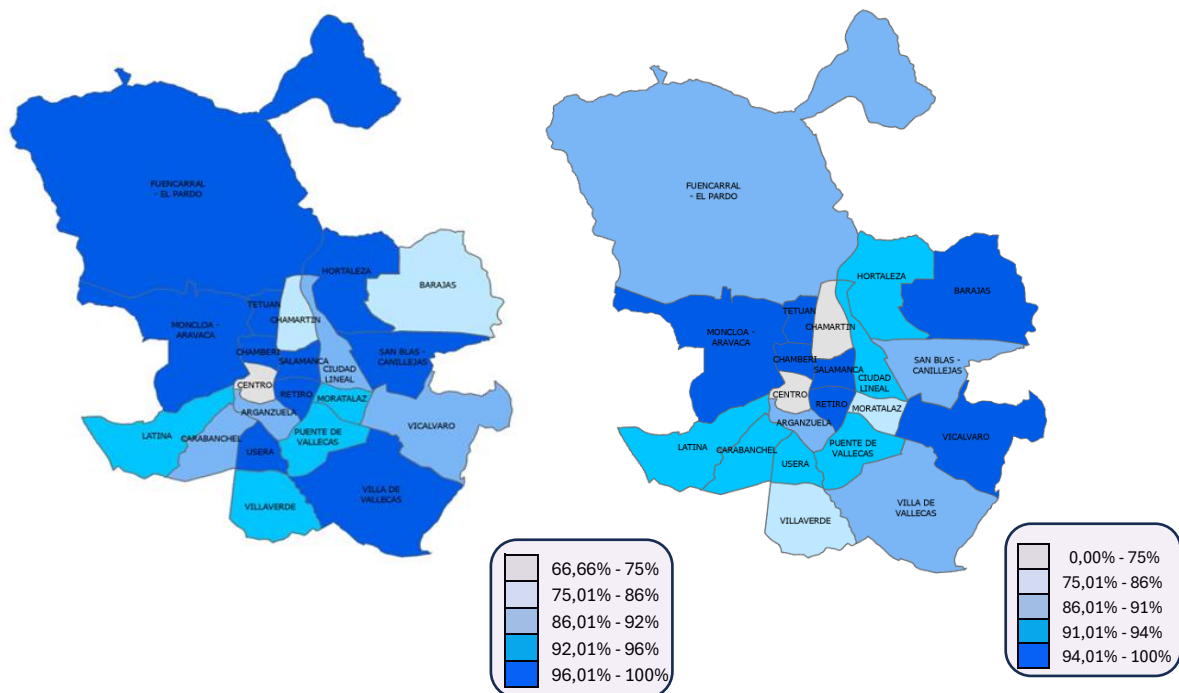
La valoración del personal de las UDC es un aspecto muy bien valorado. Se destaca como positivo tanto que el personal de las UDC esté formado por colectivos en situación de vulnerabilidad social como que se promueva el empleo o las oportunidades en un futuro para el personal que trabaja en las UDC.

En todos los distritos sin excepción el resultado de la valoración es muy positivo. Existen valoraciones muy altas que llegan al 100% en muchos distritos, como Chamberí, Tetuán, Retiro o Salamanca siendo Centro y Chamartín los distritos que más bajo valoran este aspecto, con una cifra nada desdeñable superior al 66% en ambos distritos.



Mapas 8 y 9.

- *Cómo valora que las personas que trabajan en la UDC procedan preferentemente del distrito y que se encontraran en situación de desempleo, opinión de la ciudadanía.*
- *Cómo valora que las personas que pertenecen a la UDC mejoren sus oportunidades de empleo, gracias a la formación y labor que realizan, opinión de la ciudadanía.*



Fuente: elaboración propia

d. Relaciones con otras variables a nivel distrital

En este apartado se pretende reflejar, de manera descriptiva las relaciones que se pueden establecer entre diferentes variables, partiendo de las variables de estudio procedentes de las tres esferas o bloque de preguntas formuladas a las personas que conocen las UDC.

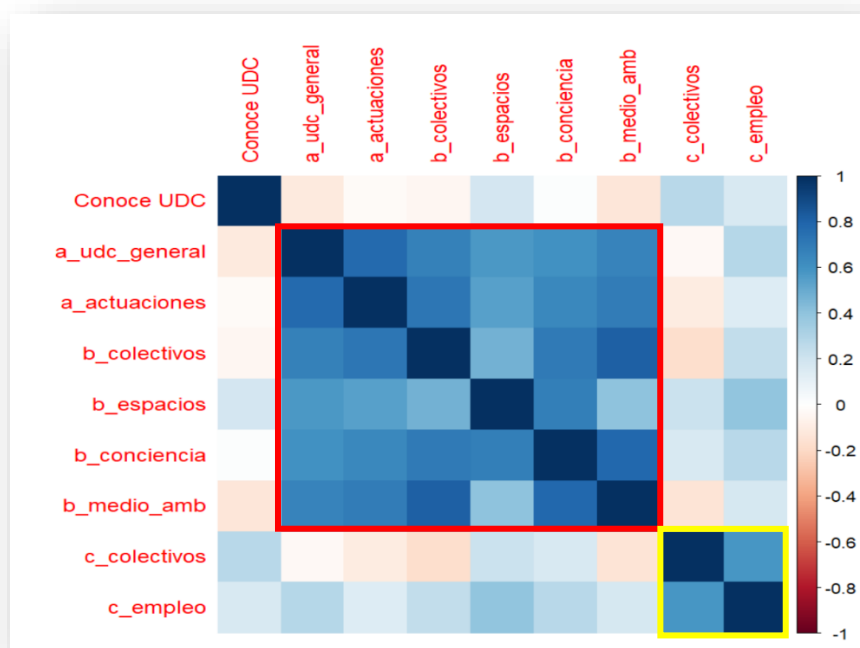
En el gráfico 25 se puede apreciar, a través de una matriz de colores, la correlación existente entre las variables pertenecientes a las tres esferas, donde la intensidad del color refleja una mayor correlación.

Si la tonalidad es azul indica correlación positiva, es decir, evolucionan en la misma dirección: si una variable aumenta, la otra también aumenta y viceversa.

Si la tonalidad es naranja, la correlación es negativa: si una variable aumenta la otra disminuye y viceversa.



Gráfico 25:
Matriz de color de variables.



Fuente: elaboración propia realizado con R Studio

A nivel general en la matriz es posible observar cómo se da un núcleo de correlación interna entre las esferas relacionadas con la visión general de las UDC y con todos los tipos de actuaciones, señalado en el recuadro rojo.

También existe otro bloque donde correlaciona internamente la esfera que hace referencia al personal con sus dos preguntas (*c_colectivos* y *c_empleo*), señalado en el recuadro amarillo.

Por una parte, esto muestra la consistencia interna del cuestionario, ya que las preguntas clave que se realizan entre la población que sí conoce a las UDC correlacionan positivamente, y por otra parte la relación que existe entre las actuaciones que realizan las UDC en torno a su adecuación y retroalimentación de unas tipologías de actuaciones con otras, dependiendo del objetivo de éstas.

En la tabla 13 se puede ver el peso de las correlaciones con más detenimiento, teniendo en cuenta que la columna de la izquierda reproduce simétricamente el enunciado en horizontal de la parte principal de la tabla.

Se observa, por ejemplo, la alta correlación que existe entre las *actuaciones de sensibilización del medio ambiente (huertos urbanos,*



separación de basura, etc.) (columna de la izquierda=b_medio_amb), respecto a la valoración positiva con las actuaciones dirigidas a las personas o a determinados colectivos (mayores, infancia, mujer, etc.), situándose dicha correlación en el valor de 0.82, siendo la correlación perfecta 1.

Además, es posible apreciar cómo las demás variables obtienen correlaciones positivas superiores al 0,5, así como la correlación que hace referencia al personal de las UDC correlaciona entre sus dos preguntas con un 0,59.

Tabla 13.
Correlaciones de las preguntas principales del cuestionario.

	Valoración positiva del trabajo UDC	Considera que las actuaciones de la UDC son adecuadas a las necesidades de su distrito (Valoración positiva)	Valoración positiva de actuaciones dirigidas a las personas o a determinados colectivos (mayores, infancia, mujer, etc.)	Valoración positiva de las actuaciones de mejora en espacios públicos (calle, colegios, instalaciones deportivas, etc.)	Valoración positiva de las actuaciones de concienciación en el cuidado de espacios públicos (excrementos caninos, limpieza de grafitis etc.)	Valoración positiva de las actuaciones de sensibilización del medio ambiente (huertos urbanos, separación de basura, etc.)	Valoración positiva de que las personas que trabajan en la UDC procedan preferentemente del distrito y que se encuentren en situación de desempleo	Valoración positiva de que las personas que pertenecen a la UDC mejoren sus oportunidades de empleo, gracias a la formación y labor que realizan
a_udc_general	1							
a_actuaciones	0,77900613	1						
b_colectivos	0,67382626	0,72890813	1					
b_espacios	0,57375622	0,543011617	0,473728124	1				
b_conciencia	0,60182803	0,645285466	0,703767425	0,686081956	1			
b_medio_amb	0,66894671	0,692947054	0,819648278	0,401571119	0,786279957	1		
c_colectivos	-0,0377811	-0,10877332	-0,172722369	0,211190858	0,161441572	-0,142886482	1	
c_empleo	0,28104441	0,148949836	0,240268694	0,399485642	0,275953493	0,175352284	0,585302068	1

Legenda completa	Legenda resumida
Valoración positiva del trabajo UDC	a_udc_general
Considera que las actuaciones de la UDC son adecuadas a las necesidades de su distrito (Valoración positiva)	a_actuaciones
Valoración positiva de actuaciones dirigidas a las personas o a determinados colectivos (mayores, infancia, mujer, etc.)	b_colectivos
Valoración positiva de las actuaciones de mejora en espacios públicos (calle, colegios, instalaciones deportivas, etc.)	b_espacios
Valoración positiva de las actuaciones de concienciación en el cuidado de espacios públicos (excrementos caninos, limpieza de grafitis etc.)	b_conciencia
Valoración positiva de las actuaciones de sensibilización del medio ambiente (huertos urbanos, separación de basura, etc.)	b_medio_amb
Valoración positiva de que las personas que trabajan en la UDC procedan preferentemente del distrito y que se encuentren en situación de desempleo	c_colectivos
Valoración positiva de que las personas que pertenecen a la UDC mejoren sus oportunidades de empleo, gracias a la formación y labor que realizan	c_empleo

Fuente: elaboración propia

Se han establecido una serie de bloques donde observar correlaciones de la variable de cómo son de conocidas las UDC en los 21 distritos, respecto a variables de diversa índole, señalando si la correlación es positiva, en fondo rojo y si fuera negativa, en fondo verde. Los presentes bloques responden a variables recogidas dentro del Panel de indicadores de distritos y barrios de Madrid, en la última edición correspondiente a 2023.

En la tabla 14 se observan variables sociodemográficas, referidas a habitantes y franjas etarias poblacionales, unido a población migrante y hogares monoparentales formados por mujer y uno o más menores.



Se aprecia correlación, pudiéndose hacer una lectura de que los distritos donde más se conocen las UDC, tienden a ser:

- Más numerosos en su población.
- Con una población joven, siendo la moda poblacional de 15 a 29 años.
- Con una composición de población migrante (de países no pertenecientes a la UE ni OCDE), con un perfil de migración económica.
- Con la existencia de hogares monoparentales de mujeres con menores a su cargo.

Tabla 14.

Correlaciones conocimiento de UDC interdistrital con grupo sociodemográfico

	Número Habitantes	Población de 0 a 14 años	Población de 15 a 29 años	Población de 30 a 44 años	Población de 45 a 64 años	Población migrante (Personas extranjeras menos UE y resto países de OCDE)	Hogar monoparental (mujer adulta con uno o más menores)
CONOCE UDC (INTERDISTRITO)	0,546625964	0,532512932	0,615374361	0,500455774	0,607371283	0,514477534	0,589084337

Fuente: elaboración propia

En la tabla 15 las variables seleccionadas corresponden a un conjunto de variables de índole socio económica, donde se observa como en los distritos donde más se conocen las UDC:

- Existe rentas económicas más bajas.
- Los valores catastrales de los inmuebles son más bajos (tanto en renta como en valor catastral se observa la correlación negativa).
- Un nivel de desempleo alto (correlación positiva).

Tabla 15.

Correlaciones conocimiento de UDC interdistrital con grupo socioeconómico

	Renta neta media anual de los hogares (Urban Audit)	Renta media anual por persona	Valor catastral medio de los bienes inmuebles: personas físicas en miles de €	Paro registrado (número de personas registradas en SEPE en febrero)	Personas paradas de larga duración (febrero)
CONOCE UDC (INTERDISTRITO)	-0,5438566	-0,586188318	-0,58787892	0,791449763	0,811011424

Fuente: elaboración propia



Otro grupo de interés donde aparecieron correlaciones importantes fue el formado por variables aparecidas en la última encuesta municipal de calidad de vida y satisfacción con los servicios públicos de la ciudad de Madrid, mostrada en la tabla 16.

Aparecen correlaciones negativas en la comparativa de distritos donde más se conocen las UDC:

- Menor satisfacción y calidad de vida subjetiva respecto a vivir en el barrio.
- Menor preocupación sobre la contaminación o los problemas de tráfico ocasionados por los atascos de vehículos.
- Percepción de menor seguridad en el barrio tanto de día como de noche.

Tabla 16.

Correlaciones conocimiento de UDC interdistrital con grupo encuesta de calidad

	Satisfacción de vivir en su barrio	Calidad de vida actual en su barrio	Tres principales problemas en espacios públicos: 2ºContaminación del aire	Tres principales problemas en espacios públicos: 3ºTráfico / atascos	Percepción de seguridad en el barrio por el día	Percepción de seguridad en el barrio por la noche
CONOCE UDC (INTERDISTRITO)	-0,61147459	-0,630521764	-0,566982658	-0,56536114	-0,577155838	-0,565338599

Fuente: elaboración propia

En la tabla 17 se han seleccionado variables correspondientes a la atención realizada desde los servicios sociales municipales unida a la variable de salud y demográfica de esperanza de vida. Se observa como en los distritos donde más se conocen a las UDC:

- Mayor atención asistencial a personas en servicios sociales, a través de la llamada *primera atención*.
- Mayor número de personas que perciben la prestación autonómica de renta mínima de inserción.
- Mayor demanda y percepción de ayuda a domicilio, a través de auxiliares de hogar.
- Mayor demanda de intervención en los centros de atención a la infancia, ante situaciones familiares que afectan especialmente a los menores de las familias.



Por otra parte, el factor de la esperanza de vida muestra una correlación negativa, es decir en los distritos donde más se conocen las UDC hay una tendencia a tener una esperanza de vida menor que en otros distritos.

Tabla 17.

Correlaciones conocimiento de UDC interdistrital con grupo socioeconómico

	Personas atendidas en la Unidad de Primera Atención en Centros de Servicios Sociales	Personas perceptoras de prestación de la Renta Mínima de Inserción	Personas con Servicio de Ayuda a Domicilio (modalidad auxiliar de hogar)	Demandas de intervención en los Centros de Atención a la Infancia (CAI)	Esperanza de vida al nacer Hombres (mortalidad del periodo 2013-2016)
CONOCE UDC (INTERDISTRITO)	0,732416287	0,842449371	0,623772294	0,680141559	-0,628949039

Fuente: elaboración propia

En la tabla 18, se han relacionado 4 variables del cuestionario (conocimiento de las UDC a nivel interdistrital e intradistrital, valoración positiva de las UDC y adecuación de actuaciones de las UDC a las necesidades del distrito), respecto al Índice de vulnerabilidad territorial agregado IVTA y tres de sus esferas, la de bienestar social, la de educación y cultura y la de economía y empleo.

Se observan las correlaciones más altas, entre otras, en la pregunta respondida afirmativamente de si la población considera que las actuaciones de las UDC son adecuadas a las necesidades del distrito, respecto al índice de vulnerabilidad territorial agregado (0,671), respecto al Índice de educación y cultural (0,737) y al de economía y empleo ((0,674).

Tabla 18.

Correlaciones conocimiento de UDC interdistrital con grupo IVTA/ IGUALA

	CONOCE UDC (INTERDISTRITO)	CONOCE UDC (INTRADISTRITO)	Valoración positiva del trabajo UDC	Actuaciones de la UDC adecuadas a las necesidades de su distrito
Indice de Vulnerabilidad Territorial Agregado	0,50631103	0,441409054	0,31666748	0,672359095
IV. Bienestar Social e Igualdad	0,448730614	0,504863865	-0,011937142	0,277156333
IV. Educación y Cultura	0,581293178	0,42440035	0,504034472	0,73672463
IV. Economía y Empleo	0,655264677	0,420242201	0,430447727	0,675246315

Fuente: elaboración propia



4.7. Ciudadanía: análisis cualitativo

a. Visión general de las UDC

La ciudadanía en general tiene una visión positiva de las UDC, aunque por otra parte no son muy conocidas, *"Le parece perfecto que den trabajo a gente vulnerable para mejorar el barrio"*, teniendo en cuenta esta respuesta se observa cómo no solamente el conocimiento de las UDC es a nivel de actuaciones, si no que tiene un grado más sensible sobre la observación de quien realiza dichas actuaciones, pudiendo valorar también este aspecto como algo positivo.

Por otro lado, las personas que no tienen conocimiento de las UDC, teniendo en cuenta que cuando se les presenta el cuestionario, se hace una breve introducción sobre las mismas y su trabajo en el distrito, las personas piensan que es una buena iniciativa:

- ✓ *"Me parece muy necesario, no conozco esta propuesta"*

Otra idea clave que se extrae de la encuesta es la falta de visibilidad y publicidad de las UDC en todos sus ámbitos, idea que se extrae de algunos comentarios:

- ✓ *"Desconozco completamente las actuaciones que realizan"*
- ✓ *"Debería difundirse más, que sea más visible"*
- ✓ *"La gente si no, no sabe que se invierte en esto"*

b. Actuaciones desarrolladas por parte de las UDC

La diversidad de actuaciones desarrolladas por las UDC, son muy bien valoradas en general y desde ahí se piden más actuaciones y de mayor continuidad:

- ✓ *"Más actuaciones, más trabajo, más aprendizaje, más concienciación"*

Respecto a las actuaciones más valoradas son las que tienen que ver con el mantenimiento y cuidado de los espacios públicos, así como las de carácter social relacionadas con las personas:

- ✓ *“Ayuda a personas mayores y necesitadas, ayuda social”*
- ✓ *“Cuidado y mantenimiento espacios verdes, control de plagas, cucarachas...”*
- ✓ *“Prepararlos para otro tipo de trabajos”*

c. Personal de las UDC

En cuanto a los equipos de trabajo la ciudadanía valora no solamente el trabajo realizado, sino que también tiene muy en cuenta que los colectivos que componen las plantillas laborales de las UDC, son o pueden estar en situación de vulnerabilidad social, aspecto que se valora muy positivamente, lo que le da un valor añadido a la presencia de las UDC en los distritos.

Desde la visión hacia los equipos de trabajo se demanda un mayor incremento de personal en las plantillas, así como una mayor formación y cualificación de las mismas, aspecto que tiene que ver con la ampliación de sus funciones y actuaciones, en otros ámbitos, tanto sociales como de cuidado del entorno de los barrios:

- ✓ *“Que haya más personas contratadas”*
- ✓ *“Todas las acciones que se realicen para mejorar los distritos son buenas y más si ayudan a personas que los necesitan”*
- ✓ *“Contratar a más personas”*
- ✓ *“Necesitan más formación”*

Uno de los aspectos que aparecen a lo largo de las encuestas está relacionado con la concienciación y sensibilización en diferentes áreas relacionadas con el medio ambiente y el cuidado del entorno:



- ✓ “Concienciar en todo, medio ambiente, reciclaje, más charlas de concienciación”
- ✓ “ En sensibilizar a la población en general”

También aparecen diferentes comentarios críticos hacia el Ayuntamiento respecto a externalizar en las UDC, funciones que podrían ser desarrolladas por propio personal municipal:

- ✓ “ Dudo que el camino sea subcontratar organizaciones sin ánimo de lucro, en vez de tener personal especializado propio”
- ✓ “Deberían contratar desde la Junta Municipal directamente para que tengan unas condiciones más estables y mejor salario”

Fotografía 9.

Nube de palabras de las categorías acontecidas en las preguntas abiertas a la ciudadanía.



Fuente: elaboración propia



5. Conclusiones

En este apartado se expondrán las conclusiones que se deducen de la información recopilada en este estudio, tanto desde la aproximación cuantitativa como desde la cualitativa.

Cada uno de los elementos del estudio (encuestas y grupos de discusión con distintos colectivos) no es un compartimento estanco que deba ser analizado por separado, sino que constituyen piezas de un puzzle que se van a engarzar para elaborar una visión integral y crítica del grado de conocimiento y valoración de las UDC en el contexto de la ciudad de Madrid.

Formar una visión de la opinión pública sobre cualquier asunto es una tarea compleja, en cuya formación hay que contar con aportaciones muy diversas, contradictorias a veces e incluso directamente irrealizables.

De todas las aportaciones realizadas, se han extraído y sistematizado las más relevantes con el fin de tener un instrumento de evaluación y mejora de las UDC. Se va a hacer referencia también a las limitaciones encontradas y para finalizar se expondrán posibles líneas de mejora.

5.1. Visión general de las UDC

En lo referente a la visión general del proyecto, de los resultados del estudio hay varias ideas que se repiten:

- Necesidad de una mayor difusión y conocimiento (hacia la ciudadanía y dentro del propio Ayuntamiento). En este sentido destaca el bajo nivel de conocimiento que se tiene por parte de la ciudadanía de las UDC. Se expone la necesidad de realizar campañas de difusión y de incrementar los lazos con el resto del tejido asociativo.
- Necesidad de una mayor agilidad para la aprobación de determinadas actuaciones por las dificultades causadas por la distribución de competencias entre las distintas unidades dentro del Ayuntamiento. Se plantea la posibilidad de unificar y estandarizar determinadas actuaciones para agilizar su tramitación.
- Necesidad de una mayor coordinación entre los diferentes actores implicados en el proceso de aprobación y ejecución de las actuaciones: entidades, distritos y Subdirección General de Desconcentración, Acción Territorial y Estudios.

- Se han puesto de manifiesto las posibilidades que ofrecen las UDC como medio para canalizar las necesidades y demandas de la ciudadanía y como instrumento de respuesta de los distritos frente a éstas.

5.2. Actuaciones desarrolladas por parte de las UDC

En este apartado los elementos a destacar son:

- Fomentar más actuaciones de carácter social, como las realizadas para la infancia y las personas mayores en colegios y centros de mayores. Las actuaciones intergeneracionales son especialmente valoradas.
- Las actividades de concienciación y sensibilización se han considerado muy importantes por los resultados obtenidos y por el apoyo fundamental que prestan en la difusión de las campañas municipales.
- Mayor coordinación con la red asociativa de los distritos y con el resto de los agentes, sean públicos o privados.
- Se valora muy positivamente la pertenencia y el sentimiento de identidad en los barrios. Se valora el trabajo en red y comunitario.

5.3. Personal de las UDC

El personal que forman las UDC es uno de los temas que más se ha citado, valorado y discutido. Se han señalado aspectos como:

- Una vez acabado el proyecto, dar continuidad laboral al personal de las UDC con otros recursos municipales. Es una idea interesante, aunque hay que tener en cuenta que el objetivo de la subvención es la posterior integración en el mercado laboral de los integrantes de la UDC.
- Participar en las UDC supone un fomento de autoestima y una oportunidad vital para las personas. Esto es de especial relevancia para determinados colectivos, como el de las personas migrantes o el de las personas con discapacidad.
- Se ha destacado la gran oportunidad laboral que supone para los colectivos vulnerables. Esta es una de las características más valoradas de las UDC.
- Se hace hincapié en la formación al personal como medio para poder desarrollar su trabajo de manera más eficiente. Se valora también la obtención de titulaciones profesionales que les faciliten su posterior desarrollo profesional.



5.4. Limitaciones

La doble aproximación cualitativa y cuantitativa ofrece a este estudio una visión integral basada en datos relevantes y representativos. Sin embargo, es posible identificar tres aspectos que han supuesto una limitación a mejorar en futuros estudios:

- Una muestra más grande en la realización de las encuestas ciudadanas hubiera dado una representatividad estadística mayor, lo que habrá de ser tenido en cuenta para futuras investigaciones.
- Se han convocado grupos de discusión con todos los agentes implicados en el diseño, aprobación y ejecución de las actuaciones, pero no se ha convocado ninguno con los destinatarios y beneficiarios últimos de la subvención, que son las personas que habitan los barrios y distritos. Hubiera completado la visión ciudadana introducir un nuevo grupo de discusión para conocer la visión y opiniones de la población.
- El trabajo de campo realizado de manera cualitativa tanto al personal municipal, como al personal de las UDC, a través de los grupos de discusión fue coordinado por parte del personal de la Subdirección General de Desconcentración, Acción Territorial y Estudios, pudiendo generar algún sesgo en la obtención de datos, sobre todo por parte del personal de las UDC.

5.5. Futuras líneas de mejora

Uno de los objetivos principales de este estudio es la elaboración de propuestas de mejora, tanto en la gestión diaria de las UDC como en el propio diseño y contenidos de las futuras convocatorias de subvención.

De entre todas las propuestas planteadas por los distintos interlocutores destacan las siguientes:

- Realizar nuevas investigaciones que permitan por una parte disponer de una evolución cronológica de los indicadores, así como poder explorar aspectos nuevos que no hayan sido incluidos en el presente estudio.
- En la línea indicada en el apartado de Mejoras de ampliar el número de grupos de discusión a los ciudadanos. Podría ser interesante convocar grupos de discusión con el personal de aquellos centros (colegios, centros de mayores, espacios de igualdad, etc.) con los que más intensamente colaboren las UDC para conocer su punto de vista,



- Establecer una estrategia para lograr una mayor difusión y conocimiento de las UDC. Esta estrategia no tiene por qué basarse en la mera realización de campañas publicitarias institucionales, sino que se puede orientar a una mayor integración de las UDC en la vida de los distritos, logrando una mayor permeabilización del proyecto desde el contacto cercano, la búsqueda de sinergias y la colaboración.
- Aunque cada UDC actúa de forma independiente en cada distrito, se puede plantear la posibilidad de realizar actuaciones interdistritales que logren un mayor impacto global.
- Un dato relevante para la valoración del proyecto sería la obtención de datos uniformes, objetivos y sistematizados de los participantes en las actuaciones de las UDC. Serían una fuente de conocimiento muy valiosa.
- La creación de un dossier sobre las UDC que sirviera de referencia a las entidades sobre los procedimientos, limitaciones en las actuaciones, recomendaciones ejemplos de buenas prácticas, etc.

5.6. Mirando hacia el futuro

A la vista de todos los datos obtenidos cabe señalar la buena aceptación y valoración del proyecto UDC entre la ciudadanía, el Ayuntamiento y las entidades implicadas. Es muy valorable que un proyecto tan novedoso y complejo logre de forma concluyente una valoración tan positiva.

Es de destacar que las críticas se dirijan a aspectos complementarios, como la necesidad de una mayor difusión o de una mejora de los procedimientos, mientras que no se ponen en cuestión ni los objetivos del proyecto ni los medios elegidos para alcanzarlos.

Las intervenciones de las UDC tienen que seguir encaminándose hacia la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía de Madrid, atendiendo a las necesidades sociales y urbanas de ámbito territorial del distrito, a través de los barrios.

El proyecto UDC debe continuar apostando por una visión de la ciudad como un espacio más habitable, accesible y humano donde los cuidados hacia el entorno y entre ciudadanía se fomenten y se compartan de manera comunitaria, fomentando la implicación y la corresponsabilidad de la ciudadanía a través de la mejora del entorno urbano, del medio ambiente, así como de las necesidades comunitarias, especialmente de los colectivos más vulnerables.



6. Referencias

a. Bibliografía

- Carvajal, B. C., González, F. M., & Morales, L. I. (2023). Triangulación de métodos en ciencias sociales como fundamento en la investigación universitaria en Latinoamérica. *Mayéutica Revista Científica de Humanidades y Artes*, 11(2), 43-58.
- Forni, P., & Grande, P. D. (2020). Triangulación y métodos mixtos en las ciencias sociales contemporáneas. *Revista mexicana de sociología*, 82(1), 159-189.
- Guzmán, V. (2021). El método cualitativo y su aporte a la investigación en las ciencias sociales. *Gestionar: revista de empresa y gobierno*, 1(4), 19-31.
- Heesen, R., Bright, L. K., & Zucker, A. (2019). Vindicating methodological triangulation. *Synthese*, 196, 3067-3081.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2020). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-hill.
- Jovani, J. M. A. (2023). Un nuevo impulso a la institucionalización de la evaluación de las políticas públicas en España. Problemas persistentes y retos a futuro. *Revista de las Cortes Generales*, 219-257.
- López, M. H. (2007). El asunto de las políticas públicas. *Revista Gestión y Región*, (3), 105-122.
- Munda, G. (2006). Social multi-criteria evaluation for urban sustainability policies. *Land use policy*, 23(1), 86-94.
- Olsen, W. (2004). Triangulation in social research: qualitative and quantitative methods can really be mixed. *Developments in sociology*, 20, 103-118.



- Spierings, N. (2023). Quantitative intersectional research: approaches, practices, and needs. In *The Routledge International Handbook of Intersectionality Studies* (pp. 235-248). Routledge.
- Roca, J. A. G. (2004). La evaluación de políticas públicas y su institucionalización en España. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 11-28.
- Ruiz, A. E. T. (2021). El transitar en la investigación cualitativa: un acercamiento a la triangulación. *Revista Científica*, 6(20), 275-295.
- Seasons, M. (2003). Monitoring and evaluation in municipal planning: Considering the realities. *Journal of the American planning association*, 69(4), 430-440.

b. Webgrafía

- [Evaluación de políticas públicas en la Administración General del Estado](#)
- [Web Unidades-Distritales-de-Colaboración](#)
- <https://visualizadatos.madrid.es/pages/udc>
- <https://igualamadrid.es/>
- [Panel de indicadores de distritos y barrios estudio sociodemográfico Madrid](#)
- [Encuesta de Calidad Ayuntamiento de Madrid 2023](#)



Anexos

a. Cuestionario (modelo)

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE LAS UNIDADES DISTRITALES DE COLABORACIÓN

Estamos llevando a cabo una encuesta para conocer la opinión que tiene la ciudadanía sobre las actuaciones de las Unidades Distritales de Colaboración (UDC), que dependen del Ayuntamiento de Madrid, con el fin de mejorar, si cabe, el trabajo que desarrollan.

Las UDC son equipos de trabajo, reconocibles por sus chalecos amarillos, que realizan acciones de mejora urbana, concienciación ciudadana y apoyo a colectivos vulnerables, a través de personas contratadas que proceden preferentemente del distrito donde actúan y que están en situación de desempleo, son gestionados por entidades sin ánimo de lucro, gracias a la subvención que reciben del Ayuntamiento de Madrid.

Sólo le va a llevar dos minutos rellenar dicha encuesta, toda la información que nos proporcione es totalmente anónima y será utilizada sólo con fines estadísticos. Su opinión es muy importante para mejorar nuestro trabajo. Gracias por colaborar.

Tu opinión es importante

1.Sexo

- Mujer
- Hombre

2.Edad

Escriba su respuesta

3. ¿En qué distrito vive/ se realiza la encuesta?

Desplegable distrito

4. ¿Conoce usted la UDC? SI/ NO

5. En caso afirmativo de qué manera la conoce

- De manera directa, he colaborado en alguna actividad o me repercute de alguna manera en mi día a día
- De manera indirecta, he oído hablar de la UDC a otras personas
- En la calle realizando alguna actuación

6. En caso negativo, ¿Cómo valora que el Ayuntamiento subvencione actuaciones para la mejora de los espacios públicos y de la calidad de vida de los barrios que además supone el acceso al mercado laboral de personas en situación de vulnerabilidad?

Marque la puntuación que considere más acorde con el servicio recibido (1= mala a 4= excelente)

El valor 0 corresponde a la respuesta de No sabe/ No contesta

0 1 2 3 4

Valoración

7. Marque la puntuación que considere más acorde con el servicio recibido (1= mala, 4 = excelente), El valor 0 corresponde a la respuesta de No sabe/ No contesta

0 1 2 3 4

Cómo valora el trabajo de la UDC en su distrito

Considera que las actuaciones de la UDC son adecuadas a las necesidades de su distrito

Cómo valora las actuaciones dirigidas a las personas o a determinados colectivos (mayores, infancia, mujer, etc.)

Cómo valora las actuaciones de mejora en espacios públicos (calle, colegios, instalaciones deportivas, etc.)



0 1 2 3 4

Cómo valora las actuaciones de concienciación en el cuidado de espacios públicos (excrementos caninos, limpieza de grafitis etc.)

Cómo valora las actuaciones de sensibilización del medio ambiente (huertos urbanos, separación de basura, etc.)

Cómo valora que las personas que trabajan en la UDC procedan preferentemente del distrito y que se encontraran en situación de desempleo

Cómo valora que las personas que pertenecen a la UDC mejoren sus oportunidades de empleo, gracias a la formación y labor que realizan

8. En qué se pueden mejorar las actuaciones de la UDC.

Escriba su respuesta

9. Observaciones que quiera añadir.

Escriba su respuesta

b. Ubicaciones cuestionarios ciudadanía

DISTRITO	DIRECCIONES PARA REALIZAR EL CUESTIONARIO
01. Centro	Calle Jerte 3
01. Centro	Calle Embajadores 68 (cerca de Casino de la Reina)
01. Centro	Calle Barceló 2
01. Centro	Calle Santa Cruz de Marcenado 15 (cerca de IDB Conde Duque)
02. Arganzuela	Paseo Las Acacias 2 (cerca de CEIP Legado Crespo)
02. Arganzuela	Calle Comandante Benítez 8
02. Arganzuela	Calle Tomás Bretón 47
02. Arganzuela	Calle Canarias
03. Retiro	Calle Sirio
03. Retiro	Calle Pio Baroja (cerca de centro de mayores Pío Baroja)
04. Salamanca	Calle Goya 1 (centro cultural Emilia Pardo Bazán)
04. Salamanca	Avd. Brasilia 17 y Avd. de los Toreros 5 (centro cultural Buena Vista)
04. Salamanca	Calle Enrique D'Almonte 1
05. Chamartín	Calle Príncipe de Vergara 139 (CEIP Pintor Rosales)
05. Chamartín	Calle Santa Hortensia 15 (Centro municipal de mayores Santa Hortensia)
05. Chamartín	Avenida Ramón y Cajal 72
05. Chamartín	Calle Santa María Magdalena 22
06. Tetuán	Calle Pamplona 14
06. Tetuán	Calle Basílica
06. Tetuán	Calle Orense 87 (CEIP Ortega y Gasset)
06. Tetuán	Calle Marqués de Viana 58 (CEIP Juan Ramón Jiménez)
07. Chamberí	Calle Vallehermoso
07. Chamberí	Paseo San Francisco de Sales 42 (Colegio Amor Misericordioso)
08. Fuencarral-El Pardo	Calle Joaquín Lorenzo 52
08. Fuencarral-El Pardo	Calle Sarria 49 (CEIP Luis de Góngora)
08. Fuencarral-El Pardo	Calle Ginzo de Limia 2 (CEIP Breogán)
08. Fuencarral-El Pardo	Calle Puente la Reina S/N (CEIP Calvo Sotelo)
08. Fuencarral-El Pardo	Calle María de Maeztu 120
08. Fuencarral-El Pardo	Avenida Montecarmelo 8
09. Moncloa-Aravaca	Paseo del Rey 34 (cerca de Centro Municipal San Isidro)
09. Moncloa-Aravaca	Calle Martín de los Heros 93
10. Latina	Calle Escalonilla 19 (cerca de Asociación Vecinal Los Cármenes)
10. Latina	Calle Pericles 6 (Centro de Mayores Cerro Bermejo)
10. Latina	Calle Cullera 16
10. Latina	Calle Quero 47 (CEIP Parque de Aluche)
10. Latina	Calle Trompas 19
10. Latina	Calle Anselmo Lorenzo 4
11. Carabanchel	Calle Antonio López, 1
11. Carabanchel	Calle Arroyo Opañel, 29
11. Carabanchel	Calle de Monseñor Óscar Romero, 75 (CM La Magdalena) y Calle Belzunegui, 17
11. Carabanchel	Plaza de Carabanchel, 1
11. Carabanchel	Calle Polvoranca, 37
11. Carabanchel	Avenida de Abrantes, 1 (CEIP San Ignacio de Loyola) y Calle Besolla
12. Usera	Avenida Orcasur (Mercadillo Orcasur)
12. Usera	Avenida Rafaela Ybarra, 1
12. Usera	Calle Avena, 5 (Centro Pipo Velasco)
12. Usera	Calle Mirasierra, 29 (CEIP Jorge Manrique)
13. Puente de Vallecas	Calle Yuste, 8 (CSS Entrevías)
13. Puente de Vallecas	Calle Puerto de Bonaigua, 49
13. Puente de Vallecas	Avenida Albufera, 78
13. Puente de Vallecas	Calle Gerardo Diego, 6 (CEIP Concha Espina)
13. Puente de Vallecas	Calle Río Esmeralda
13. Puente de Vallecas	Calle Marismas, 14
14. Moratalaz	Calle Valdebernardo, 2
14. Moratalaz	Calle Corregidor Rodrigo Rodríguez, 5 (CEIP Francisco de Luis)
15. Ciudad Lineal	Avenida Daroca, 50 (CM Manuel Aleixandre)
15. Ciudad Lineal	Calle Gandhi, 10
15. Ciudad Lineal	Calle Alcalá, 337
15. Ciudad Lineal	Calle Virgen del Sagrario, 24 (CEIP Nª Sª de la Concepción)
15. Ciudad Lineal	Calle San Nemesio, 4 (Centro cultural San Juan Bautista)
15. Ciudad Lineal	Calle Jazmín, 46
16. Hortaleza	Avenida de los Andes, 26
16. Hortaleza	Calle Silvano, 92
16. Hortaleza	Calle El Provençio, 20
16. Hortaleza	Calle Angel Luis de la Herrán, 35 (CEIP Pablo Picasso)
16. Hortaleza	Calle Monovar, 11
16. Hortaleza	Avenida Manoteras, 63 (CEIP Virgen del Cortijo)
17. Villaverde	Calle Islas, 38
17. Villaverde	Calle Rocafort, 2 (El Los Pinos)
17. Villaverde	Avenida Los Rosales, 133
17. Villaverde	Calle San Luciano, 16 (Centro de Mayores San Luciano)
18. Villa de Vallecas	Calle Cerro Almodóvar, 9 (CDM Cerro Almodóvar)
18. Villa de Vallecas	Calle Arte Expresionista, 109 (CEIP Ángel Nieto)
19. Vicálvaro	Bulevar Indalacio Prieto, 16 (El Cielo Azul)
19. Vicálvaro	Calle Enrique Urquijo, 56
20. San Blas-Canillejas	Calle Castillo de Uclés, 35 (Centro de Mayores Castillo de Uclés)
20. San Blas-Canillejas	Calle Alconera, 1 (CEIP Ramón María del Valle-Inclán)
20. San Blas-Canillejas	Calle Pobladura del Valle, 13
20. San Blas-Canillejas	Calle Helsinki, 1 (El La alegría de la huerta)
20. San Blas-Canillejas	Calle Boltaña, 27 (Centro Cultural Buero Vallejo)
20. San Blas-Canillejas	Calle Antioquía, 34
21. Barajas	Plaza Navío, 4 (Centro de día Teresa de Calcuta)
21. Barajas	Plaza Mayor de Barajas



c. Principales categorías cualitativas (grupos de discusión)

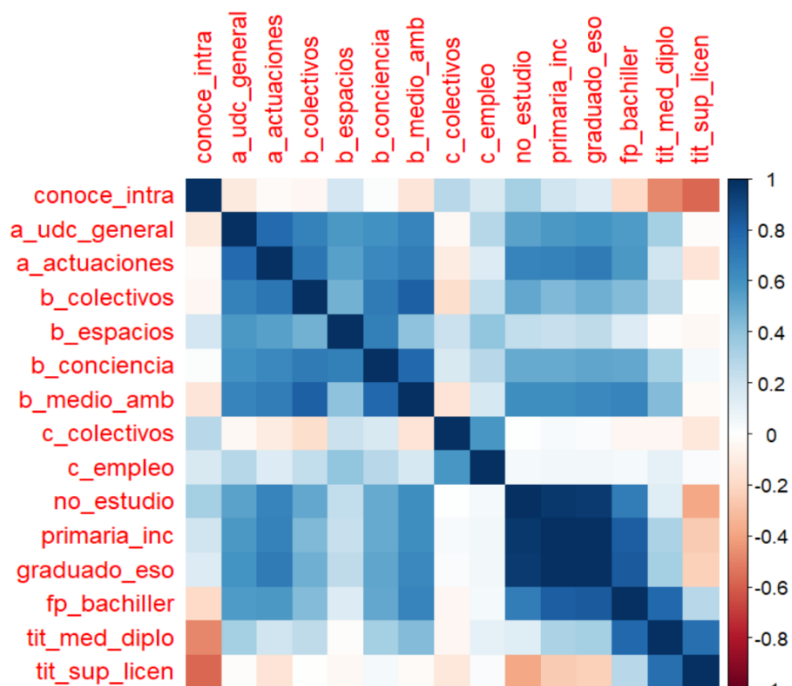
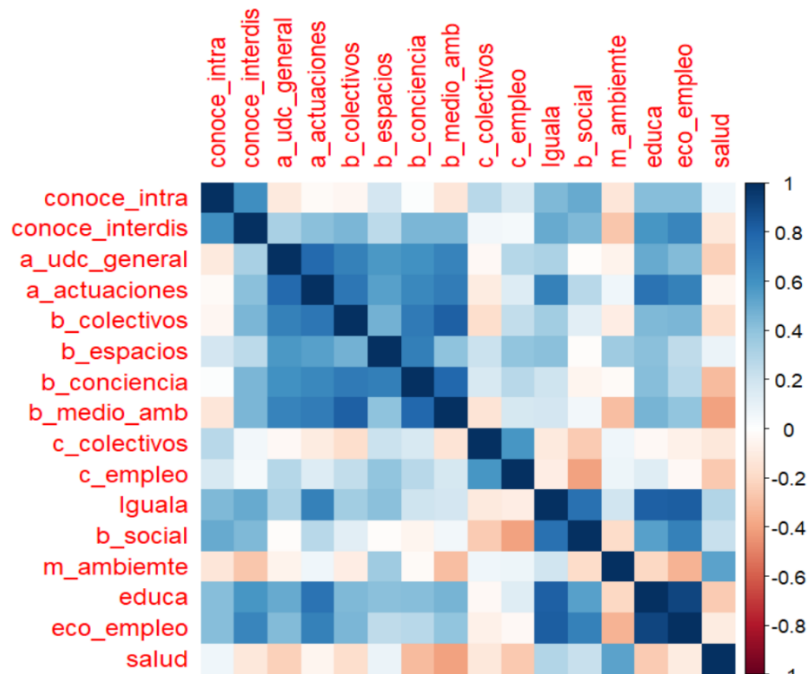


d. Correlaciones entre categorías del cuestionario aplicado a la ciudadanía

Variable	CONOCE UDC INTERDISTRITO	CONOCE UDC INTRADISTRITO	Valoración positiva del trabajo UDC	Considera que las actuaciones de la UDC son adecuadas a las necesidades de su distrito (Valoración positiva)	Valoración positiva de actuaciones dirigidas a las personas o determinados colectivos (mayores, infancia, mujer, etc.)	Valoración positiva de las actuaciones de mejora en espacios públicos (calle, colegios, instalaciones deportivas, etc.)	Valoración positiva de las actuaciones de mejora en el cuidado de espacios públicos (huertos urbanos, separación de basura, etc.)	Valoración positiva de las actuaciones de sensibilización del medio ambiente (huertos urbanos, separación de basura, etc.)	Valoración positiva de las personas que trabajan en la UDC proceden preferentemente del distrito y que se encuentran en situación de desempleo	Valoración positiva de que las personas que pertenecen a la UDC mejoran sus oportunidades de empleo, gracias a la formación y labor que realizan
CONOCE UDC (INTERDISTRITO)	1									
CONOCE UDC (INTRADISTRITO)	0.61180001	1								
Valoración positiva del trabajo UDC	0.32539304	-0.119119438	1							
Considera que las actuaciones de la UDC son adecuadas a las necesidades de su distrito (Valoración positiva)	0.41019284	-0.020617316	0.779006129	1						
Valoración positiva de actuaciones dirigidas a las personas o a determinados colectivos (mayores, infancia, m	0.453213244	-0.044088464	0.673826257	0.72800813	1					
Valoración positiva de las actuaciones de mejora en espacios públicos (calle, colegios, instalaciones deportivas	0.269275125	0.188476983	0.573756224	0.543011617	0.473728124	1				
Valoración positiva de las actuaciones de concienciación en el cuidado de espacios públicos (excrementos de	0.450197136	0.01254824	0.601828033	0.645285466	0.703767423	0.688081956	1			
Valoración positiva de las actuaciones de sensibilización del medio ambiente (huertos urbanos, separación d	0.456296096	-0.137394349	0.688846713	0.692947054	0.819646278	0.401571119	0.780279957	1		
Valoración positiva de que las personas que trabajan en la UDC procedan preferentemente del distrito y que se	0.051947734	0.272427225	-0.037781066	-0.10677332	-0.172722389	0.211190958	0.161441572	-0.142888482	1	
Valoración positiva de que las personas que pertenecen a la UDC mejoran sus oportunidades de empleo, grac	0.045037107	0.165961814	0.261014469	0.146849626	0.240269894	0.399493642	0.279534933	0.175352284	0.593360968	1
Superficie (Ha.)	-0.063246867	-0.223914594	0.186905542	0.014750078	0.165258133	-0.352190876	-0.010270117	0.222635982	0.050181855	0.223501022
Población densidad (hab./Ha.)	-0.052547393	-0.11001412	-0.063108756	0.109243211	0.011202019	0.375210434	0.138771762	-0.136233721	-0.024161079	-0.110221313
Número Habitantes	0.546546912	-0.175442296	0.538389304	0.571161485	0.480585588	0.178018464	0.542317091	0.645693947	-0.028719044	0.118709275
Población Hombres	0.566184515	-0.185278027	0.538242903	0.590346481	0.506077528	0.157306972	0.533068296	0.660030771	-0.001210537	0.085620028
Población Mujeres	0.526846972	-0.185128025	0.575844614	0.55513997	0.455730552	0.19155882	0.473799165	0.620740994	-0.005027281	0.143446887
Edad media de la población	-0.177343654	-0.09153859	-0.273272294	-0.261454566	-0.383566995	0.014707489	-0.021069211	-0.190968755	-0.200232295	-0.018201275
Población de 0 a 14 años	0.532512932	-0.084381334	0.584200452	0.490692406	0.524313322	0.069891375	0.505177005	0.661310485	0.003087384	0.284280977
Población de 15 a 29 años	0.615174761	-0.112795132	0.590053678	0.650518399	0.503845146	0.261316252	0.55541853	0.618954626	-0.010095961	0.092220621
Población de 30 a 44 años	0.500455774	-0.251487714	0.595293818	0.640192228	0.543695843	0.242242462	0.543343057	0.647013012	-0.012810986	-0.021541135
Población de 45 a 64 años	0.607371283	-0.114721312	0.578540287	0.592468729	0.512028134	0.163433648	0.54844671	0.673787576	-0.033967651	0.093104088
Población de 65 a 79 años	0.317457074	-0.276349941	0.409664718	0.309053582	0.247593974	0.076072759	0.417806356	0.466588425	0.014451815	0.168223801
Población de 80 años y más	0.34757044	-0.190000861	0.40775253	0.309403092	0.144168424	0.110485728	0.399559517	0.421757825	0.022202259	0.137260709
Población de 65 años y más	0.33294544	-0.246868295	0.414144759	0.338907242	0.211700945	0.086003727	0.415348828	0.455768305	0.017571113	0.158733564
Población en etapa educativa (Población de 0 a 16 años - 16 no incluidos)	0.523710136	-0.0909453	0.562578959	0.485522878	0.524313322	0.062262864	0.493470544	0.655798508	0.018341706	0.289041803
Personas con nacionalidad española	0.473769367	-0.215304136	0.544309016	0.480025727	0.456498723	0.131399776	0.57785514	0.632119498	-0.022208189	0.17488554
Personas con nacionalidad española Hombres	0.487006884	-0.212485683	0.549772549	0.484326967	0.48472067	0.112062866	0.523262312	0.652184243	-0.043031474	0.154477708
Personas con nacionalidad española Mujeres	0.460096503	-0.216782162	0.538242964	0.465391846	0.429929925	0.148964189	0.529300819	0.611928752	-0.040103079	0.191754702
Personas con nacionalidad extranjera	0.601694096	-0.038227497	0.525374076	0.701522046	0.418910096	0.262103542	0.410221735	0.487814707	-0.085276552	-0.110730091
Personas con nacionalidad extranjera Hombres	0.609841135	-0.002733476	0.498891959	0.693607417	0.416159573	0.235588821	0.370468891	0.468961635	-0.099275109	-0.163322337
Personas con nacionalidad extranjera Mujeres	0.587951286	-0.068665011	0.551205051	0.702810889	0.417626666	0.285566916	0.445235617	0.508824507	-0.011381971	-0.058206121
Proporción de personas migrantes (Personas extranjeras menos UE y resto países de OCDE / Población total)	0.514477031	-0.165327942	0.474315369	0.674674238	0.385947561	0.318990113	0.234071782	0.289619488	-0.052992484	-0.05097777
Total hogares	0.442876285	-0.114727822	0.631214466	0.547348022	0.440509281	0.196103991	0.504772573	0.588087551	-0.074851675	0.025003922
Hogares monoparentales: una mujer adulta con uno o más menores	0.589984337	-0.051810454	0.632544229	0.561032243	0.594774496	0.136175864	0.542626883	0.744898441	-0.025808765	0.241500814
Esperanza de vida al nacer Mujeres (mortalidad del periodo 2013-2016)	-0.628949039	-0.460617903	-0.286811112	-0.601521184	-0.409424007	-0.423259311	-0.241207304	-0.294819648	0.171115382	0.113781759
Esperanza de vida al nacer Hombres	-0.357036896	-0.2290768	-0.257539971	-0.211205054	-0.27489579	-0.265113191	0.026543268	-0.071831413	0.299683467	0.248803974
Esperanza de vida al nacer Mujeres	-0.491956485	-0.379661653	-0.173640178	-0.338904041	-0.470377111	-0.404345533	-0.26304006	-0.346828817	0.266051911	0.074424264
Esperanza de vida mayor de 65 años Mujeres	-0.259045144	-0.022457144	-0.147092557	-0.0822759	-0.224308801	-0.232451389	0.094538643	0.044037674	0.117809961	0.150000018
Esperanza de vida mayor de 65 años Hombres	-0.352563497	-0.265530541	0.003135668	-0.284844696	-0.256777762	-0.380662454	-0.0773592	-0.147177933	0.388378591	0.246127239



e. Matrices de correlación IVTA/IGUALA y con nivel de estudios de población



f. Relación de gráficos

- **Gráfico 1:** Cómo valora el trabajo de la UDC en el distrito el personal municipal.
- **Gráfico 2:** Considera que las actuaciones de las UDC son adecuadas a las necesidades del distrito, el personal municipal.
- **Gráfico 3:** Cómo valora las actuaciones dirigidas a las personas o a determinados colectivos (mayores, infancia, mujer, etc.), el personal municipal
- **Gráfico 4:** Cómo valora las actuaciones de mejora en espacios públicos (calle, colegios, instalaciones deportivas, etc.), el personal municipal
- **Gráfico 5:** Cómo valora las actuaciones de concienciación en el cuidado de espacios públicos (excrementos caninos, limpieza de grafitis, etc.), el personal municipal
- **Gráfico 6:** Cómo valora las actuaciones de sensibilización del medio ambiente (huertos urbanos, separación de basura, etc.), el personal municipal
- **Gráfico 7:** Cómo valora que las personas que trabajan en la UDC procedan preferentemente del distrito y que se encontraran en situación de desempleo, el personal municipal
- **Gráfico 8:** Cómo valora que las personas que pertenecen a la UDC mejoren sus oportunidades de empleo, gracias a la formación y labor que realizan, el personal municipal
- **Gráfico 9:** Cómo valora el trabajo de la UDC en el distrito, el personal de las UDC
- **Gráfico 10:** Considera que las actuaciones de las UDC son adecuadas a las necesidades del distrito, el personal de las UDC



- **Gráfico 11:** Cómo valora las actuaciones dirigidas a las personas o a determinados colectivos (mayores, infancia, mujer, etc.), el personal de las UDC
- **Gráfico 12:** Cómo valora las actuaciones de mejora en espacios públicos (calle, colegios, instalaciones deportivas, etc.), el personal de las UDC
- **Gráfico 13:** Cómo valora las actuaciones de concienciación en el cuidado de espacios públicos (excrementos caninos, limpieza de grafitis, etc.), el personal de las UDC
- **Gráfico 14:** Cómo valora las actuaciones de sensibilización del medio ambiente (huertos urbanos, separación de basura, etc.), el personal de las UDC
- **Gráfico 15:** Cómo valora que las personas que trabajan en la UDC procedan preferentemente del distrito y que se encontraran en situación de desempleo, el personal de las UDC
- **Gráfico 16:** Cómo valora que las personas que pertenecen a la UDC mejoren sus oportunidades de empleo, gracias a la formación y labor que realizan, el personal de las UDC
- **Gráfico 17:** Cómo valora el trabajo de la UDC en el distrito, opinión de la ciudadanía.
- **Gráfico 18:** Considera que las actuaciones de las UDC son adecuadas a las necesidades del distrito, opinión de la ciudadanía.
- **Gráfico 19:** Cómo valora las actuaciones dirigidas a las personas o a determinados colectivos (mayores, infancia, mujer, etc.), opinión de la ciudadanía.
- **Gráfico 20:** Cómo valora las actuaciones de mejora en espacios públicos (calle, colegios, instalaciones deportivas, etc.), opinión de la ciudadanía.
- **Gráfico 21:** Cómo valora las actuaciones de concienciación en el cuidado de espacios públicos (excrementos caninos, limpieza de grafitis, etc.), opinión de la ciudadanía.



- **Gráfico 22:** Cómo valora las actuaciones de sensibilización del medio ambiente (huertos urbanos, separación de basura, etc.), opinión de la ciudadanía.
- **Gráfico 23:** Cómo valora que las personas que trabajan en la UDC procedan preferentemente del distrito y que se encontraran en situación de desempleo, opinión de la ciudadanía.
- **Gráfico 24:** Cómo valora que las personas que pertenecen a la UDC mejoren sus oportunidades de empleo, gracias a la formación y labor que realizan, opinión de la ciudadanía.
- **Gráfico 25:** Matriz de color de variables.

g. [Relación de tablas](#)

- **Tabla 1:** Grupos de discusión realizados y fechas.
- **Tabla 2:** Direcciones Generales participantes
- **Tabla 3:** Grupos de interés y sus clasificaciones
- **Tabla 4:** Grupos de personal implicados en las UDC y su muestra de población.
- **Tabla 5:** Distribución muestral estratificada por distritos (en tres tipologías según tamaño)
- **Tabla 6:** Distribución de muestras respecto a los dos universos tomados: total población Madrid, total personas que conocen las UDC.
- **Tabla 7:** Representación de número de personas (n) seleccionadas para la realización de la encuesta.
- **Tabla 8:** Metodología principal según grupo de interés.
- **Tabla 9:** Perfiles profesionales de trabajadores/as UDC.
- **Tabla 10:** Conocimiento de las UDC entre distritos, y conocimiento de UDC dentro del distrito.



- **Tabla 11:** Conoce UDC por sexo.
- **Tabla 12:** Conoce UDC por franja de edad.
- **Tabla 13:** Correlaciones de las preguntas principales del cuestionario.
- **Tabla 14:** Correlaciones conocimiento de UDC interdistrital con grupo sociodemográfico.
- **Tabla 15:** Correlaciones conocimiento de UDC interdistrital con grupo socioeconómico.
- **Tabla 16:** Correlaciones conocimiento de UDC interdistrital con grupo encuesta de calidad.
- **Tabla 17:** Correlaciones conocimiento de UDC interdistrital con grupo socioeconómico.
- **Tabla 18:** Correlaciones conocimiento de UDC interdistrital con grupo IVTA (IGUALA).

h. Relación de mapas

- **Mapa 1:** Respuesta a la pregunta de si conoce la ciudadanía a las UDC dentro del distrito.
- **Mapa 2:** Cómo valora la ciudadanía el trabajo de la UDC en el distrito, opinión por distrito.
- **Mapa 3:** Considera, como ciudadano/a que las actuaciones de las UDC son adecuadas a las necesidades del distrito, opinión por distrito.
- **Mapa 4:** Cómo valora las actuaciones dirigidas a las personas o a determinados colectivos (mayores, infancia, mujer, etc.), opinión por distritos.
- **Mapa 5:** Cómo valora las actuaciones de mejora en espacios públicos (calle, colegios, instalaciones deportivas, etc.), opinión por distritos.
- **Mapa 6:** Cómo valora las actuaciones de concienciación en el cuidado de espacios públicos (excrementos caninos, limpieza de grafitis, etc.), opinión por distritos.



- **Mapa 7:** Cómo valora las actuaciones de sensibilización del medio ambiente (huertos urbanos, separación de basura, etc.), opinión por distritos.
- **Mapa 8:** Cómo valora que las personas que trabajan en la UDC procedan preferentemente del distrito y que se encontraran en situación de desempleo, opinión de la ciudadanía.
- **Mapa 9:** Cómo valora que las personas que pertenecen a la UDC mejoren sus oportunidades de empleo, gracias a la formación y labor que realizan, opinión de la ciudadanía.

i. **Relación de fotografías**

- **Fotografía 1:** UDC en portal web del ayuntamiento de Madrid.
- **Fotografía 2:** Personal de la UDC realizando trabajos en pared/mural.
- **Fotografía 3:** Personal de la UDC en un taller sobre compostaje.
- **Fotografía 4:** Personal de la UDC en un huerto escolar.
- **Fotografía 5:** Personal de la UDC realizando apoyo en tareas de apoyo a la limpieza.
- **Fotografía 6:** Personal de la UDC realizando apoyo en tareas de acondicionamiento en zonas verdes.
- **Fotografía 7:** Personal de la UDC pintando muros de una instalación deportiva.
- **Fotografía 8:** Personal de la UDC en tareas de difusión de interés juvenil.
- **Fotografía 9:** Nube de palabras de las categorías acontecidas en las preguntas abiertas a la ciudadanía.



MADRID

vicealcaldía,
portavoz,
seguridad y
emergencias

UDC

UNIDADES
DISTRITALES DE
COLABORACIÓN

